

ESTUDIOS DE CULTURA Y SOCIEDAD

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

LAS MUJERES EN EL DISCURSO ECLESIÁSTICO ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL E ITALIA (SIGLOS XVI-XVIII)

Rosa María Alabrus Iglesias (ed.)

Estudios de cultura y sociedad
Revista de ciencias sociales





Universitat
Abat Oliba CEU



Proyecto I + D + i "Generación de Conocimiento" titulado: "El discurso eclesiástico y la gestión de las emociones femeninas en Cataluña entre el Barroco y la Ilustración". Ministerio de Ciencia e Innovación. Gobierno de España. Unión Europea. Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa". Referencia: PGC 2018-094899-B-C54

© ROSA MARÍA ALABRÚS IGLESIAS (ED.), 2021
© RESTO DE AUTORES, 2021

EDITOR: RAMIRO DOMÍNGUEZ HERNÁN

© Imagen de cubierta: *Retrato de María Calderón, Alegoría de la vanidad*. Anónimo del primer tercio del siglo XVII. Convento de las Descalzas Reales de Madrid

C/ San Gregorio, 8, 2^a Madrid
España
www.silexediciones.com

ISBN: 978-84-18388-47-7
Depósito Legal: M-27465-2021

Colección: Sílex Universidad-Historia

Impreso y encuadrado en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 372 04 97)



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Rosa M^a Alabrus Iglesias

LA RELIGIOSIDAD FEMENINA Y EL DISCURSO

ECLESIÁSTICO ENTRE EL BARROCO Y LA ILUSTACIÓN

Rosa M^a Alabrus Iglesias

CÓMO EDUCAR A UNA MONJA: EL MEMORIAL DE FRAY HERNANDO

DE TALAVERA DE CÓMO HAN DE VIVIR LAS MONJAS DE ÁVILA

Isabella Iannuzzi

47

VICENTE DE PAÚL Y EL ASISTENCIALISMO

FEMENINO EN EL SIGLO XVII

Maria Asunción Villalba y Olivella

69

LOS SIERVOS DE MARÍA Y LAS MUJERES EN ESPAÑA

EN LA ÉPOCA MODERNA (XVI-XVII Y XVIII)

Vicente Lorente Pérez

93

LA RETÓRICA DE LAS APARIENCIAS. LOS AFEITES MUJERILES

Ricardo García Cárcel

111

MÍSTICA A LA DEFENSIVA. ANTONIO ARBIOL, SOR JACINTA ATONDO Y LA ESPIRITUALIDAD FEMENINA EN LOS ALBORES DE LA ILUSTACIÓN

Alison Weber

125

NOTAS SOBRE EL DISCURSO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
EN ESPAÑA ACERCA DE LA MUJER EN EL SIGLO XVIII

Javier Burrieza Sánchez

155

RELIGIOSIDAD FEMENINA Y DISCURSO ECLESIÁSTICO EN
PORTUGAL DURANTE EL SIGLO DE LAS LUCES. ALGUNAS NOTAS

Maria Luisa Jacquinet

201

PROFETISAS A JUICIO. MUJERES, RELIGIÓN Y PODER EN LA EDAD
MODERNA: UN ESCÁNDALO DE FINALES DEL SIGLO XVIII

Marina Caffiero

225

LA INICIACIÓN DE LA MUJER EN LA IGLESIA
EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX
CONTRACCULTURA Y EDUCACIÓN

María Luisa Gómez

239

EL PENSAMIENTO FEMINISTA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX
CONTRACCULTURA Y EDUCACIÓN

María Luisa Gómez

259

TRADICIÓN Y CRÍTICA EN LA FORMACIÓN DE LA MUJER RELIGIOSA
EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX

María Luisa Gómez

279

LA EDUCACIÓN FEMENINA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX
CONTRACCULTURA Y EDUCACIÓN

María Luisa Gómez

299

de las ilustraciones, recordando la apertura que el autor realizó de su investigación para abordar la cuestión de las mujeres en el siglo XVIII. La obra de Gómez Sánchez es una muestra clara de que el análisis de la Compañía de Jesús en el siglo XVIII no se limita a la actividad misionera o a las órdenes religiosas, sino que también abarca el análisis de las relaciones entre los jesuitas y las mujeres. La obra de Gómez Sánchez es una muestra clara de que el análisis de la Compañía de Jesús en el siglo XVIII no se limita a la actividad misionera o a las órdenes religiosas, sino que también abarca el análisis de las relaciones entre los jesuitas y las mujeres.

NOTAS SOBRE EL DISCURSO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN ESPAÑA ACERCA DE LA MUJER EN EL SIGLO XVIII

Javier Burrieza Sánchez

Universidad de Valladolid

Cuando estudiamos la relación entre los jesuitas –en la antigua Compañía de Jesú– y las mujeres, uno de los ámbitos más importantes a analizar es el propio discurso que desarrollaron los primeros sobre las segundas. Estas tuvieron un papel muy relevante en la realidad de esta orden religiosa, pues participaban de sus ministerios, formaban parte de sus clientelas y, además, si tenían posibilidades, impulsaban sus obras como fundadoras. Detrás de muchos colegios existirán mujeres. Sin embargo, el discurso en algunas ocasiones era intensamente misógino, sobre todo desde la palabra de los sermones y las misiones populares, donde siempre se hacía una llamada a la prudencia y a la prevención para con ellas. Todas eran peligrosas aunque unas más que otras.

¿Dónde vamos a buscar, esta vez, ese discurso? Una de las voces más privilegiadas en el ámbito de la oratoria sagrada en el siglo XVIII dentro de la Compañía de Jesú será la de los misioneros populares y entre ellos, probablemente, el más importante fue Pedro de Calatayud. En él, culmina la metodología que para este ministerio se había ido configurando en las centurias pasadas. Fue, además, un jesuita que escribió y publicó mucho, tanto en manuales, como en los compendios de doctrinas prácticas², resumidas de alguna manera

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España. Unión Europea. Fondo Europeo de Desarrollo Regional “Una manera de hacer Europa” titulado “El discurso religioso y la gestión de las emociones femeninas en Cataluña. Entre el Barroco y la Ilustración” con referencia PGC 2018-094899-B-C54.

² Pedro de Calatayud, *Doctrinas Prácticas que suele explicar en sus misiones el Padre..., Maestro de Theología y Missionero Apostólico de la Compañía de Jesús de la Provincia de Castilla dispuestas para desenredar y dirigir las conciencias, para alivio de los curas y rectores de almas en dar pasto espiritual á sus ovejas, para mayor expedición de los confesores*

en un eficaz catecismo³. La confesión se encuentra dentro de los trabajos de las misiones populares pero aquí vamos a analizar un paso más, la dirección espiritual, tan rica y fecunda en la relación con las mujeres. Pasamos después al mundo de la lectura, desde el cual se presentan no solo modelos sino los hitos de la formación espiritual. Para modelos, el discurso se había intensificado con una rica teología ejemplar, desarrollada en ámbitos escritos y materiales donde se establecía una lucha de contrarios, entre lo virtuoso y extraordinario contra lo asimilable al pecado.

LOS MISIONEROS POPULARES Y LAS MUJERES

Uno de los ámbitos más interesantes para analizar el discurso de los jesuitas españoles sobre la mujer en el siglo XVIII serán las misiones populares, donde se producía una reunión de los ministerios de la palabra⁴, dentro de una llamada recurrente a la conversión. Los

³ “...y dilatación de ánimo en oír confesiones, y para mayor facilidad, y menos trabajo de los Missioneros y Predicadores Evangélicos en predicar, según Dios, y en instruir y doctrinar práctica y oportunamente a los Pueblos, dedicadas al Excmo. Sr Duque de Granada de Ega, Conde de Xavie, &c, Valladolid, Imprenta de la Congregación de la Buena Muerte, 1750 [la primera edición fue en Valencia, en 1737]: “Diciendo que no son suyas, por ser todas ellas sacadas de las Divinas Escrituras, de los Sagrados Cánones, de las Tradiciones Divinas, Apostólicas y Eclesiásticas, de los Concilios Generales y Ecuménicos, que ha avido en la Iglesia Cathólica y de los Provinciales, ó particulares Sinodos, que se han celebrado en diferentes Provincias de la Christiandad, de los Santos Padres y Sagrados Doctores, de los Intérpretes más literales, y de los Autores más clásicos, en todas las Theologías, Expositiva, Dogmática, Escolástica, Moral y Mística. Es verdad, que todo esto lo ha hecho suyo el Autor de estas Doctrinas, por su grande estudio, infatigable aplicación, sumo desvelo, é inmenso trabajo; y por la buena distribución, orden, método y claridad, con que las enseña, y con que no solo las hace perceptibles, sino también las muestra practicables. Pero absolutamente hablando, nada de esto es suyo, sino de aquel, que él embió para el alto Ministerio de Missionero Apostólico, pudiendo decir en su modo, á imitación del mismo Christo: Mea Doctrina non est mea, sed ejus, qui misit me”, en “Aprobación del P. Francisco Bono de la Compañía de Jesús”, en Pedro de Calatayud, *Doctrinas Prácticas...*, op. cit., Valladolid, 1750.

⁴ Javier Burrieza Sánchez, “Un catecismo jesuítico en la España de la Ilustración. Pedro de Calatayud y la catequesis de la Compañía de Jesús”, en *Investigaciones Históricas* n.º 19 (1999), pp. 53-80.

⁴ “Un sermón fuerte, es como una tempestad de truenos y relámpagos, que asustan e infunden miedo; más la Doctrina va suavemente conquistando la razón, y reduciendo, no á sangre, y fuego, sino con motivos suaves y eficaces el alvedro, para que se sugete á la ley. Un Sermón fuerte en una Misión, es como un golpazo, con que á un

escenarios de estas misiones eran muy variados, desde las apartadas aldeas montañosas hasta las grandes ciudades. En los primeros ámbitos, en los más aislados, ahí es donde era más frecuente que, como indica el padre Pedro de Calatayud en su manual de misionar, existiesen mujeres que se asustasen ante el efectismo y el mensaje de esta metodología pastoral: “había [mujeres] de veinte años abajo que, como no habían visto dar voces en la iglesia, cuando alzábamos el grito predicando, se escondían y tapaban las caras, porque les parecía que las queríamos castigar”. Esa población con la que tomaba contacto el misionero era muy heterogénea porque adonde pretendía llegar este era al conjunto de la sociedad que estaba necesitada de escucharlo. Por eso el propio jesuita, dedicado y especializado en estos trabajos, debía ser preventivo ante lo mundano, contando desde su propia vocación con las “armas” de la oración y de los Ejercicios Espirituales. Pero ante las mujeres era menester advertir. De nuevo, en un manual como en el publicado antes por Miguel Ángel Pascual en 1698, se ofrecía una caracterización de las mujeres: “ser en la sencillez vnas palomas, son en el cariño como vnas sirenas, y assí quando menos cautas, más nocivas: con que siendo sus ojos como basiliscos y sus palabras rayo de veneno, con que más fatalmente hieren, que estragos no deben recelarse”⁵. Por eso, se atrevía a hablar de ellas como “abogada o tercera del

cuerojo antes herido de muerte, se le trastorna, y dá en la cabeza, y aturde, y se le acaba de matar; más la Doctrina es como una puñalada, que se dá al corazón, en fuerza de la qual, á la manera, que una fiera, metido el harpón, no para hasta arrojarse; assí herida la conciencia con el puñal, ó guadijeno de la Doctrina, vemos que no sossiega el hombre, y que anda dando vuelcos en el lecho de su misma conciencia, hasta sacarle. Oigo muchas veces á varios pecadores en mis Misiones: Padre, yo no puedo dormir estas noches; no puedo sosegar, después, que he oído tal, y tal Doctrina. Esso es lo que yo deseo, digo en mi interior, que vuestro mismo pecado, como saeta, o espina removida con la Doctrina, no os dexa dormir, hasta que la saqueis; porque después dormiréis sin peligro, dormiréis sueño quieto, y sossegado. Esta facultad de doctrinar pide no poco estudio, si se ha de predicar práctica, sólida, y oportunamente, leyendo su conciencia á los pecadores, y dándoles el grano puro, y limpio de la verdad, sin flores, paja, ni rodeos, diciendo, o callando con oportunidad lo que conviene” en “Prólogo y los predicadores y confessores y a los que leyeren esta obra” en Pedro de Calatayud, *Doctrinas Prácticas que suele explicar en sus misiones...*, op. cit., Valencia, Oficina de Joseph Esteban Dolz, 1737, tomo I.

⁵ Miguel Ángel Pascual, *El oyente Preservado y fortalecido en una misión practicada que en prosecución y complemento de su obra comenzada a saca a luz y ofrece a todo género de personas, dividida en tres partes*, Valencia, por Diego de Vega, 1698, pp. 51-53.

diablo”, contando con las definiciones seculares de tantos autores en la Iglesia. Desde las páginas de muchos de ellos, se convertían en instrumento del demonio para implantar el mal y los muchos vicios. Por eso, los misioneros tenían que huir, antes de pronunciar su discurso, de todas las tentaciones a ellas asociadas.

Eran hombres de los caminos, desde los cuales se salvaban las distancias, en posadas y mesones: “en las posadas, búsquese todo el retiro que sea posible, de las cocinas, zaguanes o sitios donde hay mujeres, arriéros y otra chusma de gente”⁶. En estos ámbitos de convivencia era necesario obviar su acompañamiento, las que les podían atender en sus labores y necesidades; evitando que la mujer entrase en la intimidad del aposento, ni siquiera con el pretexto de las labores domésticas. Y aunque en los Evangelios o en los Hechos de los Apóstoles se había subrayado que los primeros discípulos y el propio Cristo habían sido atendidos por mujeres, también los manuales de misioneros advertían que Pablo las había rechazado en estas atenciones. Por encima de todo, el padre Pascual le preocupaba dejar bien claro a sus lectores que la comunicación de Jesús con las mujeres había sido poco frecuente: habló con la samaritana pero no se dejó tocar por María Magdalena⁷. En general, Calatayud manifestó un claro desprecio hacia el papel que podían representar las mujeres para llegar a un fin adecuado en la misión popular pero, sin embargo, se convertían argumentalmente en un elemento fundamental:

“El mugerío es un gremio devoto, y fácil a estas primeras impresiones: unas hay embusteras que tienen en el disparador las lágrimas, suspiros y gemidos: otras que por su complejión tímida y blanda, lloran, se derriten y lloran a cuatro afectos, y voces que

⁶ El padre Pascual, en su “Missionero instruido”, señalaba sobre la presencia de las mujeres en la misma casa del misionero: “quién sino fuere imprudentíssimo querrá hacer asiento en vna casa, donde vn duende habita, ó en vna habitación llena de incendios y borrascas, en donde cuando él no corra fortuna, pueden padecer otros? No dexo de conocer, que estas se suelen padecer aun en las celdas más remotas de la gente y que los Antonios y Gerónimos las experimentaron en las cuevas; más quién podrá negar son las casas donde ay mugeres su propia oficina?” (Miguel Ángel Pascual, *El missionero instruido y en el los demás operarios de la Iglesia*, Madrid, por Juan García Infançón, 1678, p. 55).

⁷ Miguel Ángel Pascual, *El missionero instruido...*, op. cit., pp. 54-55.

oyen al Acto de Contrición: otras que soltando la rienda al sentimiento, pierden el sentido en fuerza de alguna congoja, y de estas tal cual la finge; para atajar este inconveniente les digo: «Aquí no tenéis que assustarlos, ni andar con pataletas, porque daré orden que se ponga un cántaro de agua aquí cerca, y a la primera que se desmaye, se la echen toda»: con esto experimento enmienda. Otras, y de estas casi todas fingiéndolo empiezan a hacer gestos, ademanes y movimientos violentos, como de espiritadas; suelen ser ardid del demonio para interrumpir, y para que el gallinero de las mujeres que están cerca se alboroten, commuevan y el auditorio con la novedad buelva la cabeza, con que logra el diablo se pierda la atención por un rato [...] no hay duda, que tal qual vez hay alguna verdadera espiritada, pero de quattro partes, las tres lo fingen, y la amenaza muchas veces me ha salido bien, porque ya no rebuelven»⁸.

Había mujeres, según retrataba el jesuita navarro Calatayud, que parecían devotas en lo exterior y, sin embargo, se resistían a cumplir los preceptos de la Iglesia. A todas ellas las denominaba “ilusas del Demonio”⁹. Sin embargo, la mujer “peor y más sacrilega” era aquella (que sin importar su estado de vida) seducía a un sacerdote. Calatayud no se detuvo en estas páginas en las penitencias que merecía el clérigo por cometer este pecado de lujuria, sacrilegio contra el orden y voto implícito, adulterio y escándalo, como él mismo lo había ido graduando: la solicitud que se ha venido estudiando por un gran número de autores¹⁰. Sin embargo, esta mujer “merecía diez años de penitencia y la lástima es, que no tienen ánimo, para llevar quattro

⁸ Pedro de Calatayud, *Misiones y Sermones del Padre Calatayud, Maestro de Teología y Missionero Apostólico de la Compañía de Jesús de la Provincia de Castilla. Arte y método con que las establece, las cuales ofrece al público en dos tomos para mayor facilidad y expedición de los ministros evangélicos, párrocos y predicadores en misionar, doctrinar y predicar y para mayor fruto y bien espiritual de los próximos*, Madrid, 1754, pp. 154-155.

⁹ Pedro de Calatayud, *Catecismo Práctico y muy útil para la instrucción y enseñanza fácil de los fieles y para el uso y alivio de los señores parrochos y sacerdotes*, compuesto por el Padre..., Cathédatico de Escritura en el Colegio de San Ambrosio de Valladolid y Missionero Apostólico de la Compañía de Jesús, Valladolid, 1747, aunque habrá nuevas ediciones, pp. 187-188.

¹⁰ Stephen Haliczer, *Sexualidad en el confesionario. Un sacramento profanado*, Madrid, Siglo XXI de España, 1998.

ayunos ó cilicios por este pecado”¹¹. No escapaban las referencias para con la comunión frecuente, que no consideraba recomendable para las mujeres casadas incluso para las monjas que lo hacían porque imitaban a otras y no querían ser menos. Solamente, las mujeres que consiguiesen un grado de perfección semejante a los modelos propuestos por Calatayud como sucedía con Teresa de Jesús y Catalina de Siena, podían comulgar diariamente sin ningún remordimiento. Pero consideraba el jesuita navarro que esta perfección era muy difícil de ser encontrada. Para eso estaba la constante vigilancia de directores espirituales, confesores y prelados –como el ordinario de las monjas–. Tampoco olvidó a las beatas, intentando descubrir detrás de ellas una realidad que no siempre era luminosa. Había jesuitas que eran directores espirituales de estas mujeres. Calatayud definió claramente su postura: “algunas con pretexto de beatas, que comulgán cada día, comen a costa de la caridad agena, pudiendo y debiendo comer de sus manos, pues no están impedidas”¹².

¿Dónde era el lugar más adecuado para hablar con las mujeres? Calatayud pensaba que en las iglesias, aunque evitando las capillas oscuras. El trato con ellas debía ser serio y modesto pero aquí el misionero se mostraba más indulgente. No podía olvidarse de la suavidad y la dulzura, siempre con toques de paternalismo y procurando convertirlas en “almas puras, provectas en virtud”. Pensaba que no era conveniente darles la mano a besar y mucho menos cuando terminaba la confesión. Para este fin, debía llevar el misionero un crucifijo: “tal vez puede coger el cuerpo y apetito en tal sazón, que al contacto de una mano, ó al besarla una muger, peligre o se exponga a naufragar la pureza”¹³. Insistía, dentro de las iglesias y durante las predicaciones, que los hombres y las mujeres debían encontrarse separados: “es convenientísima; libra de varios desórdenes y peligros,

¹¹ Pedro de Calatayud, *Catecismo Práctico...*, op. cit., pp. 128-129; Pedro de Calatayud, “Tratado XIV De el sexto Mandamiento”, en *Doctrinas Prácticas que suele explicar en sus misiones...*, op. cit., Valencia, 1739: Doctrina I. Sobre el vicio de la Luxuria; Doctrina II. De las palabras feas; Doctrina III. “Sobre el sexto Mandamiento; Doctrina IV. Del sexto Mandamiento sobre los pecados de luxuria consumados”, pp. 155-192.

¹² Pedro de Calatayud, *Catecismo Práctico...*, op. cit., pp. 120-121.

¹³ Pedro de Calatayud, *Misiones y sermones del Padre Calatayud... Arte y método con que las establece...*, op. cit., Madrid, 1754, pp. 48-49.

y fue antiguamente practicada en la Iglesia de Dios y ojalá ahora se practicasse como en parte se practica en Portugal”¹⁴. Igualmente, también pensaba en una disposición distinta cuando el auditorio se situaba en la plaza o en la calle: las mujeres debían colocarse en el centro de la plaza y los hombres haciendo cerco. Este mismo misionero no las admitía en las procesiones de penitencia e indicaba que ellas se la debían dar en sus casas, como prácticas de penitencia secreta, en “sitios retirados, aunque sea en un desván o un establo, que bien presto lo halláis para ofender a Dios [...] se quedarán en sus casas llorando sus pecados y los del pueblo y castigando su cuerpo”. Para ello estaban los cilicios de hierro, alambre o cuerdas; las ortigas –disciplina utilizada por algunas mujeres más ilustres–, piedras y chinas en los zapatos y, sobre todo, penitencias en su aspecto físico: “dejar atavíos, afeytes, papillotes y rizos”. Esto último será uno de los ámbitos más claros del discurso para con las mujeres: las apariencias femeninas, las modas, tan vinculadas al sentido de la atracción y de la curiosidad siempre relacionado con ellas:

“En vn sermón reprendió el P. López [Jerónimo] la profanidad peligrosa de los trajes de las mujeres, que van con las espaldas y pechos descubiertos: es posible, dixo, que solo traten de imitar los trajes profanos de las comediantas [no había nunca que olvidar el ataque al teatro], y que se olviden de la modestia, que les está enseñando la sagrada Imagen de la Virgen del Pilar, cuyos pechos hasta el cuello se ven cubiertos y cerrados con vnos botoncillos? Dicho esto, ofreció desde el púlpito vn buen número de Missas, y de otras penitencias por las Señoras, que dexados los jubones escotados cubriesen los pechos y espaldas, y que á todas las que acudiesen con el traje reformado tal día a tal capilla, les daría la comunión de su mano. Acudieron muchas señoras de la primera nobleza y la capitana de todas fue la Excelentísima Señora Duquesa de Villahermosa: tanta fuerza y efficazia tiene la palabra de vn Varón Apostólico y el exemplo de vna Señora Grande”¹⁵.

¹⁴ Pedro de Calatayud, *Misiones y sermones del Padre Calatayud... Arte y método con que las establece...*, op. cit., Madrid, 1754, pp. 160-163.

¹⁵ Juan Marín, *Vida, virtudes y misiones del venerable P. Gerónimo López, misionero apostólico de la Compañía de Jesús de la Provincia de Aragón*, Roma, 1682, p. 95.

“El genio de las mugeres siempre inclina y suspira por ser amadas y apetecidas. Y como para ser amadas y estimadas no hay otro medio á ellas más oportuno que lo hermoso y el parecer bien, apetecen la hermosura de la naturaleza y el arte. Y así como en el hombre es poderoso é innato el apetito de sobresalir, y ser estimado por medio del valor, sabiduría e ingenio; así en las mugeres es natural y poderoso el apetito de sobresalir, y ser estimadas, por el aseo y adorno que las hace parecer bien. Y de aquí nacer ser inclinadas á trajes, usos, modas, con que aseársese, y parecer bien á los hombres [...] entre el cuerpo de la muger y del hombre hay á proporción aquél atractivo, que entre una estatua de imán, y otra de hierro, y aún más; porque el cuerpo de la muger ultra del fuerte atractivo con que inclina al hombre, le derrite; y así como se cubre la piedra imán para impedir su fuerza y atractivo; así quanto más cubierto y velado el cuerpo de la muger, y semblante, tanto más pierde la fuerza y virtud de cautivar al hombre. Más conviene observar, que en la muger hay dos poderosos incentivos del amor. El uno es natural, y que por una oculta virtud y simpatía, ó qualidades que espira, se explica por el semblante, por los ojos, por la lengua, y otras acciones, ó facciones del cuerpo, inclinando, y despertando en el hombre el amor y el apetito de luxuriar ó de los sentidos”¹⁶.

Un discurso que aparecía reforzado con la escenografía de las misiones populares, los muy teatrales coloquios (o monólogos) que se atrevía a mantener el misionero con la calavera de una persona difunta colocada en su mano, para así infundir terror a los pecadores y moverlos a la penitencia. Juan Marín lo cuenta, a finales del xvii, para con el padre Jerónimo López: ¿dónde fueron a parar tanta belleza y apariencia? “Dime calavera de quién eres? Si eres de hombre noble, rico y regalado, que se hizo la nobleza, riqueza y regalo? Si

¹⁶ Pedro de Calatayud, *Doctrinas Prácticas que solía explicar en sus misiones el VP..., dispuestas para desenredar y dirigir las conciencias para alivio de los curas y rectores de almas, para mayor expedición de los confesores y dilatación de ánimo en otras confesiones y para mayor facilidad y menos trabajo de los misioneros y predicadores evangélicos en instruir y doctrinar práctica y oportunamente a los pueblos, quarta edición, aumentada con otras varias doctrinas del mismo autor y con su Vida*. Tomo quinto. Madrid, imprenta Gerónimo Ortega, 1798, pp. 91-92.

eres de muger hermosa, bizarra y dada á deleites; en que pararon la hermosura, bizarría y deleites? Y el mismo Padre [Jerónimo López] respondía por ella lo que yo no digo aquí porque es fácil discurrirlo. Preguntáuale más: está tu alma en el infierno o en el cielo? Si en el infierno, qué ve, qué oye, qué gusta, qué huele, qué toca? Si en el Cielo y hazíale las mismas interrogaciones”¹⁷. La apariencia estaba asimilada a la mentira que según este popular misionero del siglo xviii era uno de los rasgos definitorios de las mujeres. Y dentro de la misma se mostraba el constante ataque a los cosméticos y afeites. El propio humanista Luis Vives, dos siglos antes y en su obra, “La instrucción de la mujer cristiana”, atacaba a aquellas que dedicaban buena parte de su tiempo a arreglar su cuerpo antes de salir de casa. Vives elogia la lectura piadosa y las labores del hogar. Atrevimiento era el de aquellas que el día de Jueves Santo “salían a visitar las Iglesias con profanidad y soberbia de costosas galas”. Calatayud, lleno de ira, comparaba semejante situación con la burla que unas hijas demostrarían a su padre muerto si se presentasen el día del entierro con “semejante fausto [...] que en lugar de compadecerse con dolor y píos sentimientos de la Muerte y Passión del Salvador, parece que se burlan de ella”. Y es que los cosméticos y afeites nunca fueron bien vistos por las mentes pensantes de la teología católica o por otros autores como Francisco de Quevedo que menospreciaba el uso de las pelucas que sustituían los cabellos naturales por los “despojos de otra cabeza muerta, acaso llena de enfermedades i acaso condenada al infierno”.

Para actuar contra los bailes –todavía presentes en su denuncia en los sermones y pastorales de arzobispos y obispos en el siglo xx¹⁸– se aprovechaban no solo las doctrinas de las misiones populares sino también las vidas de los que eran promocionados a la santidad. Refiriéndose al niño que era Bernardo Francisco de Hoyos, futuro “apóstol de la devoción” del Sagrado Corazón de Jesús, cuando describían sus juegos infantiles, narraban un episodio que tuvo lugar durante un baile familiar. El niño se subió a un taburete e, imitando a los

¹⁷ Juan Marín, *op. cit.*, pp. 138-139.

¹⁸ Basta poner el ejemplo del cardenal Pedro Segura, *Carta pastoral de Santa Cuaresma. Los bailes, la moral católica y la ascética cristiana*, Sevilla, Publicaciones Diocesanas Palacio Arzobispal, 1 abril 1946.

misioneros populares tan de moda en aquel siglo XVIII, comenzó a leer en un tono solemne, y desde las páginas de un libro, un pasaje que había encontrado contra los bailes, uno de los temas más recurrentes de estos operarios:

“El bayle en sí considerado, y las circunstancias que ordinariamente le acompañan, no es pecado, dicen los Theólogos; porque el moderado movimiento, inflexión del cuerpo y de los pies, más o menos conforme con el arte, no es de suyo ilícito, ni es agena de la razón la diversión del ánimo, que con ellos se pretende, quando no desdice de la modestia y de la Christiana sobriedad; pero si se consideran los bayles, no especulativa sino prácticamente, como sucede, y según las circunstancias, ya adherentes, con que se hacen y con todas sus consecuencias, los Santos Padres y Doctores de la Iglesia los tienen por perniciosos, pecaminosos y escandalosos [...] los bayles que la juventud desenfrenada en las Iglesias, Hermitas, Santuarios, según el peso de su desorden, son y no se devén escusar de pecado gravíssimo, por el horrible desacato e irreverencia con que se profana el Templo de Dios y se ultraja y pisa el respeto que se debía a los Santuarios y Templos [...] los segundos, los minués que como un tóxico o mortal veneno nos han venido de naciones extranjeras [...] lo tercero, los bayles de noche, en que á veces se apaga o huye la luz, para pecare más a su salvo [...] lo quarto, aquellos bayles, nimicamente impudentes y desvergonzados, en donde las acciones, gestos y palabras hieren los ojos y oídos, aun de la gente menos temerosa, en donde los dexos y movimientos son índice y reclamo que llaman la atención, que muestran la intención torpe y deseo [...] dexo aparte aquellos bayles, en que las mujeres se visten de hombres, y los hombres de mujeres o entran enmascarados, porque en estos mismos el mismo acto es argumento claro de su desorden [...] es moralmente imposible en lo regular, que con ocasión del bayle no caigan algunos o varios en pecado mortal en fuerza del atractivo, e incitamiento que consigo traen”¹⁹.

¹⁹ Pedro de Calatayud, *Doctrinas Prácticas que suele explicar en sus misiones el padre..., Maestro de Teología y Misionero Apostólico de la Compañía de Jesús de la Provincia de Castilla, dispuestas para desenredar y dirigir las conciencias, para alivio de los curas*

Una vez que aquel niño llamado Bernardo Francisco hubo terminado, con la “voz atiplada del celoso misionero”²⁰, el baile hubo cesado. No era el único juego que enseñaba a ser santo. Un misionero como Calatayud pensaba que la fiesta debía tener un componente religioso. No eran bailes y danzas, que eran calificadas por su Catecismo –nacido también de la experiencia de las misiones– como “desenfrenamiento del apetito, desorden de los sentidos y fuego de la concupiscencia”. La solución para combatir estos males era atemorizar a las gentes: “en una ciudad de Aragón se celebraba una boda con bayles, saraos y diversiones, de repente se empezó toda la casa por de dentro, y fuera á quemarse y abrasarse, de suerte, que quedaron muertas ciento y ocho personas de ambos sexos y solo quedaron con vida dos Esposos, que aquel día avían confessado y comulgado en gracia de Dios”²¹.

²⁰ rectores de almas en dar pasto espiritual á sus ovejas, para mayor expedición de los confessores y dilatación de ánimos en oír confesiones y para mayor facilidad y menos trabajo de los Missioneros y Predicadores Evangélicos en predicar, según Dios, y en instruir y doctrinar práctica y oportunamente a los Pueblos: *Doctrina VI sobre los bayles*, Valladolid, Imprenta de la Congregación de la Buena Muerte, 1750, pp. 239-244.

²¹ Juan de Loyola, “Vida del Venerable Padre y Angelical joven Bernardo Francisco de Hoyos de la Compañía de Jhs (1740)”, en *Vida de Bernardo de Hoyos. El místico del siglo XVIII*, Valladolid, Bernardo Francisco de Hoyos, 2014, p. 30: “Aún es más admirable lo que ejecutó en otra ocasión. Vió que habían concurrido a su casa varias personas de ambos sexos y que se divertían con la diversión demasiadamente usada de un sarao, aunque modesto, cuanto lo puede ser esta diversión tan peligrosa. Estaba el baile en lo más entretenido y gustoso, cuando vieron salir al niño Bernardo de otra sala, y entrando en la del festín con un libro abierto en la mano, subió en un taburete y empezó a leer como que predicaba con ardiente celo contra los bailes y saraos. No se sabe cómo pudo el niño encontrar aquel libro, y en él los capítulos que reprendían semejantes diversiones. El efecto de este inocente celo fue el que podía producir un misionero celoso con un santo crucifijo en la mano y con un sermón muy ferviente, porque cesó al instante el baile con pasmo de cuantos asistían; entre quienes se hallaba una persona de autoridad, que refiere con admiración este caso en carta de 8 de agosto de 1736”.

²² Pedro de Calatayud, *Catecismo Práctico..., op. cit.*, p. 139, 156-157. Como veremos después en la Vida del Duque de Granada de Ega, el misionero popular subrayaba que en su palacio no se organizaban bailes, ni siquiera en los momentos más importante y solemnes: “El Palacio de su Excelencia no se profanaba con bayles, ni saraos, ni con peligrosas y necias alegrías: el dñs en que llegó desde Zaragoza á Estella la Excelentísima Señora Doña María Josepha de Palafox y Castro, recién desposeída con el Excelentísimo Señor Don Ignacio, Vizconde de Zolina y Marichal de Campo, después que se presentaron á sus Padres, ambos y sus hermanos con su Madre la Duquesa sirvieron la comisa á la mesa en reverencia de la Familia Sagrada de Jesús, María y Joseph; San Joachín y Santa Ana á cinco pobres, dos hombres, dos mujeres y un niño, habiéndolos vestido primero: Y después de servir á Christo en ellos, se fueron con los convidados a comer: Esta fue la solemnidad de sus Bodas” en Pedro de Calatayud, *Resumen de la Vida..., op. cit.*, pp. 69-70.

Otro ámbito esencial de las misiones era el de la enseñanza de la doctrina cristiana. Los misioneros daban cuenta de la pésima situación educativa de la infancia y, especialmente, de las niñas. Algunos de estos religiosos tanteaban a los poderes públicos (a los Ayuntamientos, por ejemplo) sobre la conveniencia de fundar bajo unas reglas determinadas escuelas públicas de niñas, sobre todo cuando faltasen las maestras “que las críen en santo temor de Dios y las enseñen a leer, escribir, hacer encajes, bordar”²². Calatayud, en su manual, no olvidó incluir las Reglas que debían observarse para las Escuelas de Niñas, sobre todo a partir de los cinco años. Se trataba de una enseñanza gratuita, en la que se admitía de limosna a las hijas de los pobres con la consiguiente cédula del vicario de la parroquia, disponiendo para ello con el apoyo de los poderes de la ciudad. Para el aprendizaje de la lectura, proponía a la maestra la Cartilla de la Doctrina Cristiana (probablemente la conocida como “de Valladolid”) y el catecismo del padre Gaspar de Astete, “para que por él vayan aprendiendo las oraciones y principios de la Doctrina”. Cada sábado las niñas debían demostrar públicamente sus conocimientos del catecismo, con una buena utilización de la memoria y su posterior asistencia a misa. Antes de salir todas las tardes habrían de rezar el rosario, no olvidándose de la frecuencia del sacramento de la penitencia porque las niñas no sabían distinguir lo que era el omnipresente pecado mortal. Debían procurar las maestras que las niñas no se juntasen con los chicos en calles, zaguanes, corrales, sobre todo en los días de fiesta. Procuraban mantenerlas todas juntas –así se recomendaba en estas Reglas– pasear con la maestra para que fuesen “libres de los peligros de esta edad”²³.

²²“Es notable en varios Pueblos la mala educación y poca crianza de las niñas: muchas de ellas en llegando a los diez y ocho y veinte años, se hallan desembuetadas, de genio abierto, altivas y desobedientes a sus Padres, porque se torcieron desde los principios, y con ellos crecían sus apetitos y pasiones: otras deseosas de la virtud y trato de oración o de consagrarse a Dios, no saben leer, ni habilidad alguna; y por falta de mugeres Maestras que las crién en santo temor de Dios y las enseñen a leer, escribir, hacer encajes, bordar... salen mal criadas, o para poco muchíssimas doncellas, aun de las bien nacidas. En varias Repúblicas se encuentran algunas mugeres que las enseñan algo, más su instrucción suele ser defectuosa”, cfr. Pedro de Calatayud, *Misiones y sermones del Padre Calatayud... Arte y método con que las establece...*, op. cit., Madrid, 1754, pp. 315-316.

²³Pedro de Calatayud, *Misiones y sermones del Padre Calatayud... Arte y método con que las establece...*, op. cit., Madrid, 1754, pp. 315-320.

Los diferentes estados de vida no eran un tema ajeno en las misiones y todos estaban sujetos a revisión y discernimiento. Pedro de Calatayud, según hemos explicado en otros trabajos, lo realizaba con una enorme especialización y con la autoridad de sus palabras²⁴. Organizó, por ejemplo, durante dos semanas unos “Ejercicios” para las monjas que se encontraban sujetas al ordinario, al obispo, con procesiones penitenciales alrededor de los claustros de los monasterios²⁵. Algunos de los misioneros se mostraban más reticentes a la comunicación con estas mujeres. Por eso, adoptando la metodología del catecismo, con preguntas cortas y respuestas mucho más prolongadas, Calatayud publicaba en 1749 una Instrucción de las religiosas, insistiendo en las obligaciones de su estado, con una guía para sus confesores –tarea ardua que no debían desempeñar de continuo los de la Compañía como establecían sus Constituciones–, con el fin de que sirviese de “práctica y alivio, entender y gobernar sus conciencias”. Se insistía mucho en la necesidad de la reforma de la vida religiosa, eliminando de los conventos toda muestra de vida seglar. Sus lectoras no eran solo las que pertenecían al ámbito jesuítico como sucedía con las brígidas o después con la Compañía

²⁴“En su viva voz lo que mas debe admirarnos, es aquella santa libertad, aquella autoridad, potestad y dominio, con que habla á todos y á cada uno en estas Doctrinas prácticas, sin accepción de Personas, ni atención á respetos humanos, sino a sola la mayor gloria de Dios, y provecho de los próximos: que era lo que tanto admiraban los Judíos en las Doctrinas de Christo Señor nuestro. Por eso le decían con toda verdad, fundada en su misma experiencia, aunque con ánimo falso, y engañoso: Magister, scimus, quia verax es, & viam Dei in veritate doces & non est tibi cura de aliquo; non enim respicis personam hominum [...] Quando este Reyno logró la dicha de que le ilustrasse, corriendo gran parte de él este Varón Apostólico, tuyé yo la fortuna de oir algunos de sus sermones y Doctrinas. Formávase el Auditorio en una gran Plaza de una de las mayores Villas de las Montañas, por no aver en ella Templo capaz, ni de la quinta, ni de la decima parte del Concurso; y me parecía estar entre aquel inmenso Pueblo, compuesto de muchos Pueblos juntos, a la falda del Sinai, mientras que se dava, y declarava la Ley en la cumbre del Monte; y que todos no solo ofán, sino que también veían las voces, entre los truenos, y relámpagos, el fuego y humo, el aliento y sonido de aquel Clarín Evangélico” en “Aprobación del P. Francisco Bono de la Compañía de Jesús..., Casa Profesa de Valencia, 10 diciembre 1737” en Pedro de Calatayud, *Doctrinas Prácticas...*, op. cit., Valladolid, 1750, s.p.

²⁵Pedro de Calatayud, *Método Práctico y Doctrinal, dispuesto en forma de Cathecismo por preguntas y respuestas para la Instrucción de las Religiosas en las obligaciones de su Estado, y en el camino de la perfección y para que sus Confesores puedan con más expedición, práctica y alivio, entender y gobernar sus conciencias*, Valladolid, Imprenta de la Congregación de la Buena Muerte, 1749.

de María sino más bien las monjas contemplativas en general. De hecho, estaba dedicado a la abadesa del monasterio del Santísimo Salvador de Valladolid, la madre Isabel de Jesús. Pero sabemos que el eco de estas páginas se escuchaba en las clarisas de Tordesillas, en las Dominicas Reales de Medina del Campo, en las dominicas recoletas de Las Lauras o en las Huelgas Reales de Valladolid²⁶. Se preocupaban, por ejemplo, de las huérfanas pobres, una obra pía generalizada en aquella sociedad. Estas necesitaban de una dote adecuada para poder contraer matrimonio. El misionero, a través de la limosna, se la procuraba. Otros donativos iban destinados a las viudas necesitadas. A las prostitutas, como veremos, se las intentaba sacar de su "estado de pecado". En realidad, el combate contra la prostitución se encontraba muy presente en la metodología de las misiones y en su mensaje. No podían permitir que las prostitutas estuviesen ajenas al ambiente de penitencia de la localidad. En primer lugar, los misiones debían descubrir el lugar del ejercicio del oficio. Algunos misioneros, llenos de decisión, entraban en las mancebías públicas o en las casas de prostitución para denunciar, con sus predicaciones, a los hombres

²⁶ Resulta interesante compararlo con la obra del jesuita italiano Juan Pedro Pinamonti, *La religiosa en soledad. Obra en que se expone a las religiosas el modo de emplearse con fruto en los Exercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola: y puede también servir á qualquiera Persona, que deseé reformar con este medio su propio espíritu compuesta en italiano por el P.... de la Compañía de Jesús y traducida en español por el padre Martín Pérez de Culla de la misma Compañía. Añadido en esta última impresión un breve tratado del Arbol de la Vida, excelencias, y frutos del Santo Sacrificio de la Missa. Dedicada a la Soberana Reyna de los Cielos María Santísima, Madre de Dios y Señora Nuestra, Barcelona, por Jayme Osset y Carlos Sapera. La Religiosa instruida y dirigida en todos los estados de la vida con diálogos familiares. Obra muy útil, no solo para las religiosas sino también para los Religiosos, personas devotas, y todos los fieles, que quieren servir á Dios con zelo, y llegar á la perfección de sus estados. Escrita en francés por un religioso carmelita descalzo y traducida al castellano por el padre Fr. Joseph Quiles, Lector de Sagrada Teología, del Orden de Predicadores, Murcia, Francisco Benedito, 1774.* *Discursos espirituales y morales para útil y provechoso entretenimiento de las Religiosas, escrito en italiano por el P. César Calino, de la Compañía de Jesús y traducidos al español por el P. Domingo Ascarza de la misma Compañía. Tomo I: La primera parte se dirige a las jóvenes que han de elegir estado y piensan en ser monjas: y la segunda parte a las novicias, Madrid, imprenta de Joseph Doblado, 1794.* *La Religiosa mortificada, explicación del quadro que la presenta con sus inscripciones, tomadas de la Sagrada Escritura á que se añade el Manual del Alma religiosa compuesto todo por el P. Fr. Manuel de Espinosa de la Regular Observancia de San Francisco, Madrid, Imprenta Real, 1799.*

que allí se encontraban²⁷. En la Relación de una misión realizada en 1712 en la localidad valenciana de Xàtiva –tras la batalla de 1707 de la guerra de Sucesión, el decreto de su incendio y haberla rebautizado como San Felipe– el padre José Gamir –del colegio de San Pablo de Valencia–, narraba al confesor real –padre Pedro Robinet– los trabajos efectuados en esa simbólica localidad. En este caso, actuó contra aquella "casa de escándalo y libertad":

"fue una noche un missionero acompañado de un vicario de la Iglesia, y con la excusa de visitar una enferma y asistirla con una limosna, se introdujo con suavidad a ganar almas de algunas mujeres livianas que la abitaban, y siendo entre ellas la más perniciosa una forastera que fue hallada cenando con su galán en un cuarto, cerradas las puertas, siendo ellos, el missionero y el eclesiástico y Dios testigos de la liveza con que se les afeó la maldad –al ejemplo de San Xavier con unas cadenas– se golpeó el missionero, obligándose a la penitencia para aplacar a Dios. Se consiguió el remedio con la heroica resolución de aquella muger, ya Santa Madalena, pues sin despedirse de su galán, tomó la mantilla y se vino con el missionero y eclesiástico, y fue depositada en una casa honrada hasta que se entregó a su madre avisada, que vino de fuera y dio providencia para que las demás dexasen el empleo del demonio"²⁸.

Después, a imitación de los primeros trabajos de Ignacio de Loyola en Roma, a estas prostitutas había que "ponerlas en estado". Las Relaciones de las misiones eran pródigas en relatar vidas ejemplares a partir de una conversión radical. El misionero advertía acerca de las

²⁷ "Con autoridad y libertad de santo, adonde conocía pecados públicos, entraua en las casas y con santa sagacidad persuadía a los señores de ellas, que los quitassen y si eran gente de servicio, no desistía de su intento, hasta que le entregauan las criadas escandalosas y las depositaua en parte segura, hasta reducirlas a mejor vida, y ponerlas en estado; y por este medio muchas almas, aunque a costa de crecidos trabajos", cfr. Alonso de Andrade, *Varones Ilustres en santidad, letras y zelo de las almas de la Compañía de Jesús*, t. VI, Madrid, por Joseph Fernández de Buendía, 1667, p. 9.

²⁸ Biblioteca Universidad de Valladolid, BUV, Ms 342, f. IIIv; cfr. Javier Burrieza Sánchez, "Misiones y misioneros jesuitas en la Xàtiva de «Nueva Planta». La misión de los jesuitas del Colegio de San Pablo de Valencia en la Colonia Real de San Felipe", en *Revista de Historia Moderna* n.º 17 (1998-1999), pp. 321-352.

brujas. Atacaba a las curanderas pues en sus palabras debía existir, por lo menos, un “pacto implícito con el diablo”. Las personas que conociesen la existencia de esos casos y no los denunciasen ante el Tribunal de la Inquisición incurrián en un encubrimiento. Existían otras mujeres que, sin poderes atribuidos, caían en el recurrente vicio de la mentira, fingiendo curaciones con el único objetivo de poder comer y sobrevivir en esta sociedad de tantas clases de pobres o de los vagos, denunciados por los ilustrados. Y es que, en ocasiones, desde su rigorismo, Calatayud se convertía en un látigo de supersticiones y de fantasías. Era más indulgente en animar a las brujas que se acercasen al confesonario. Remedio también tenían, tras una adecuada confesión general, aquellas mujeres poseídas por el demonio, haciéndoles cometer esta posesión numerosos actos de sacrilegio: “el demonio las hace el mayor daño, reduciéndolas a que nunca confiesen sus pecados, ni su infeliz estado, porque sabe el maligno que si los confiesan, escaparán de sus garras”²⁹.

Pero en medio de tanto escándalo y prevención hacia las mujeres, no había que olvidar a aquellas que protegían a los jesuitas en sus empresas como le ocurrió al mencionado padre Miguel Ángel Pascual en la publicación de “El oyente preservado y fortalecido en una misión practicada” (Valencia, 1698). La dedicatoria estaba dirigida a Francisca Toralto y Aragón Fressa Ursino y Garrasa³⁰, duquesa de la Palata, princesa de Marca, virreina que fue del Perú y esposa de Melchor de Navarra y Rocafull, del Consejo del Rey y su regente en el Supremo de Italia, presidente del de Aragón y de la Junta de Gobierno y, por último, virrey y capitán general de los Reinos del Perú y Tierra Firme. Ella, sin embargo, era comparada con la

²⁹ Pedro de Calatayud, *Catecismo práctico...*, op. cit., p. 186.

³⁰ Francisca Toralto de Aragón era napolitana de nacimiento, II princesa de Massalubrense y II duquesa de Palata. De su matrimonio con el virrey Melchor de Navarra, tuvo dos hijas. Cecilia de Navarra y Rocafull se casó con el conde de Belchite, mientras que Elvira de Navarra con el marqués de Guadalest. Su padre, Francisco Toralto de Aragón fue el primer duque de Palata, un título nobiliario español que fue creado en 1646 por el rey Felipe IV, descendiente por vía paterna del rey Alfonso V de Aragón.

“Bella ciudad de Dios, esmaltada de Piedras preciosísimas, que son las Ilustres Virtudes que la adornan [...] contemplo á V. Excelencia al modo de aquella Torre de David de quien están pendientes mil Escudos, ya que estos además de proteger, sirven para el campo blanco de los millares de blasones, que reconozco en la Esclarecida Prosapia de V. Excelencia, pues no se ignora son la Protección y la Nobleza; dos de los más comunes motivos que en la elección de sus Mezenas se ponen delante los Authores, para sus Dedicatorias [...] pues toda la Vida de V. Excelencia no es otra cosa que vn Retrato perfectíssimo de la Virtud; y tanto que no parece que la naturaleza le dio, sino el sexo, dexándole todo lo demás a esta; y que aun después de aver trabajado todo lo posible en esta Bella Obra, se incorporó dentro de ella misma, para que no le faltasse perfección alguna; y assí no podía no tenerme muy gustoso: Si las bellas Calidades que componen á V. Excelencia en lo personal, es otra Puerta que me está combidado, y aun violentando a decir, es en su mirar como Paloma; en sus palabras discreta; compuesta en sus acciones; en su andar compassada; onesta en su porte; y en su comunicación afable: luego veo ha de salirmel al encuentro su modestia; y hazerme salir mal pareciendo. Pues quanto considero á V. Excelencia con valor, para sufrir por Dios muchos oprobios, tanto más juzgo ha de faltarle para oyr sus alabanzas, y que solo le ha de sobrar para resistirlas”³¹.

Sin duda el retrato realizado por el padre Miguel Ángel Pascual a esta aristócrata, a la que dedica este manual de misiones, se encontraba justificado desde el conocimiento que tenía de su dirigida espiritual, “al descubrir en el vergel hermoso de su alma, también taraceados actos de virtud, como la ilustran y a mí me alientan y confunden” Ella fue la fundadora del colegio de la Compañía de Jesús en Teruel y podía ser considerada como componente de las clientelas de los jesuitas: “está prendada de la Compañía como desprendida de sí y de sus bienes”. Respondía a las características familiares de las protectoras de estas obras: ser hija única y heredera

³¹ Miguel Ángel Pascual, *El oyente preservado...*, op. cit., pp. 7 y ss.

de Francisco de Toralto, al que se le ofreció la corona de Nápoles aunque la rechazó; encontrándose ya viuda de su esposo, el mencionado Melchor de Navarra. Tampoco podían faltar las palabras apologeticas dirigidas hacia este servidor de la Monarquía³². Era este el ejemplo de una dirigida por los jesuitas y el retrato tan distinto que realizaba su confesor habitual sobre el más cotidiano de las mujeres. Veamos cómo era este ámbito.

LAS MUJERES EN LA DIRECCIÓN ESPIRITUAL

Existía en esta preocupación por la salvación del alma desde la vida de un cristiano una obsesión por el pecado y sus distintas categorías. Contaba el mencionado Miguel Ángel Pascual que la venerable doña Sancha Carrillo, estando en oración³³, manifestó su deseo de ver el estado de su alma y en este instante se le puso delante un anciano que dijo ser el “ángel de la guarda”. Llevaba en sus brazos a una niña “fea, disforme y demudada, que más parecía vn monstruo, que criatura racional”. El anciano le confesó que aquella era su alma. La visión se la comunicó a su padre espiritual, el cual la tranquilizó y la aseguró que no estaba en pecado grave porque en caso contrario la niña no se encontraría viva. Con esto, se percató que el pecado causaba fealdad.

³² “Al ver los singulares beneficios, que ocasionó a Italia, a España, y después al Nuevo Mundo con sus favorables influencias? Al ver según se me está representando a su Excelencia aunque tan sin embarcarse, como si no hiciera nada, todo ocupado en formar y reforzar Armadas, perseguir los Piratas, que solían infestar aquellas Costas, erigir Fortalezas, fortificar las ya caídas, reedificar Templos, erigir Fortalezas, fortificar las ya caídas, reedificar Templos, erigir Murallas, concordar ánimos desavenidos, adelantar Vniversidades, poner todas las cosas en buen orden, y procurar los adelantamientos de la Real Hacienda: y no por agena mano, encargando el cuidado á otros; sino por si mismo y con suma vigilancia”, en Miguel Ángel Pascual, *El oyente preservado...*, op. cit., p. 20.

³³ El jesuita Martín de Roa había escrito “Vida y maravillosas virtudes de doña Sancha Carrillo”, una dama cordobesa nacida en 1512 e hija de los marqueses de Guadalcázar, aunque murió a los 24 años en 1537 tras una larga enfermedad provocada por las penitencias. No fue el único de sus hagiógrafos como se demuestra en las páginas de Juan de Ávila y fray Luis de Granada.

Debemos establecer la diferencia entre el sacramento de la penitencia y la dirección espiritual. El primero se encuentra presente en las misiones populares. Para el segundo ministerio, que no sacramento, se necesita una relación no puntual sino mucho más prolongada y, desde el mismo, se conformaron las clientelas femeninas (y también masculinas) de la Compañía de Jesús. En este caso eran penitentes que encontraron en su confesor un director espiritual. Ya no era un sacerdote ante el cual exponer únicamente los pecados y recibir de él su absolución. Se podían consultar problemas personales y de familia, encontrar ayuda en las dificultades económicas, decidir sobre futuras perspectivas matrimoniales o de vocación religiosa, tratar del camino de perfección. Todo ello, en ocasiones, le facilitaba una autoridad que desembocaba en abuso. Algunos directores espirituales encontraron en este campo la posibilidad de arreglar negocios de diversa índole (algunos de ellos eclesiásticos). Se convertían así en plataforma para desarrollar otros ministerios que reportaban recursos económicos (hablamos de sermones, fundaciones y misas) o para conseguir por sus “dirigidas” (en este caso) fines que no respondían únicamente a lo espiritual. El director compartía muchas de las cualidades que el Concilio de Trento y autores posteriores habían definido para el confesor. La confesión no solamente se presentaba en un sacramento sino que iba más allá cuando se insertaba en un proceso de dirección espiritual en el cual se avisaba, se aconsejaba o se consolaba. Naturalmente, los jesuitas no fueron sus inventores, ni fueron los únicos que la practicaron, aunque sí se convirtieron en auténticos maestros en su efectividad. Todo ello contaba con su propia estrategia y era muy importante que el confesor y el director espiritual manifestasen en sus actitudes una prolongada experiencia y una capacidad de captación y atracción: “si el confesor las quiere poner en razón y estrechar en sus obligaciones, escapan de él, alegando que es escrupuloso, estrecho ó riguroso y buscan otro, que haga la vista gorda y las dexa vivir á su modo relaxado, y assí se van al infierno por un pecado, que no le quieren reconocer por tal, antes lo tienen por punto de honra”³⁴.

³⁴ Pedro de Calatayud, *Cathecismo Práctico...*, op. cit., p. 225.

“Cierta doncella Noble, de pocos años, y singulares prendas, cayó en vnos pecados deshonestos; que estos fuessen de obra ú de pensamiento, haze poco al caso: Lo cierto es, tuvo tal vergüenza al averlos de dezir al Confessor, que jamás tuvo aliento para declararlos, aunque conocía, que si no los confessava, no tenía que esperar remedio, y avía de irse à los Infiernos para siempre. Rogó à su Magestad le embiasse vn Confessor no conocido, con quien pudiera descansar; derramó muchas lágrimas; diò muchas limosnas à ese fin, y Dios le embió vno, qual ella pudiera desechar, que fue el Padre Juan Ramírez, que después de aver sido Discípulo de el Apostólico Padre Maestro Juan de Ávila, se entró en la Compañía por consejo suyo, y fue Missionero insigne y convirtió en este alto ministerio innumerables pecadores. Publicó este su Mission; y acudiendo dicha doncella a oírle, conoció que Dios hablaba por su boca, que avía oído su Oración y que le embiava para su remedio: y rezelando vn gran castigo, si no correspondía a sus inspiraciones y salía de aquel mal estado, trató de confesarse [...] Vino el Padre; dióse principio a la confession, y ella quiso dezir primero aquel pecado más vergonçoso, que le dava pena, y más empacho: Pero el Demonio, que conoció, que si la doncella dezía aquella culpa, perdía la presa, que tanto le avía costado de ganar, la persuadió a que la callasse, como las otras veces; y assí solo se acusó de algunas leves faltas. Hijos míos de mi corazón, tomad este consejo: Queréis romperle la cabeza al Enemigo, para que no os haga la guerra, ni bomite su veneno? Mirad: esse pecado más feo, y vergonçoso, que más pena os dá, esse es el que aveis de confessar primero. Padre, aveis de dezir, luego que ayais acabado de dezir la confessión, yo he cometido vn pecado deshonesto, y le he callado toda mi vida por vergüenza. No lo hizo assí está desdichada”³⁵.

Una dirección espiritual que, desde el siglo XVI, venía contando con una serie de medios e instrumentos a los que se recurriá dependiendo del auditorio y del momento. En primer lugar, el propio sacramento de la penitencia; después a través de las pláticas o

³⁵ Miguel Ángel Pascual, *El oyente preservado...*, op. cit., pp. 199 y ss.

conferencias espirituales, no únicamente presentes en los ámbitos de formación de los religiosos. Los “Ejercicios Espirituales” eran un punto de partida para que una persona se acercase a la Compañía de Jesús con el fin de tratar con los “padres”, de su vida espiritual. A partir de ese momento, la relación entre confesor y el penitente se consolidaba. Por último, el director espiritual se encontraba apoyado con instrumentos escritos, entre los que hallamos aquellas páginas realizadas expresamente para el desarrollo de la vida espiritual o a través de la correspondencia con la que los jesuitas salvaban las distancias que los separaban de sus dirigidos³⁶. De las lecturas y libros, aunque escritos y publicados en el siglo XVII pero vigentes en el XVIII, hablaremos después.

Y aunque las Constituciones pidieron a los jesuitas que no se hiciesen cargo de comunidades de monjas, numerosas fueron las excepciones de aquellas que se confesaban a título individual con

³⁶ “He logrado la fortuna [escribía Francisco Muñoz sobre la madre Ana María de la Concepción del monasterio de Santa Ana de Valladolid] de tener en mi poder muchas cartas de este Gran Jesuita [el padre Ignacio Camargo, catedrático de Prima de Teología en la Universidad de Salamanca], pertenecientes a la dirección de nuestra Venerable Virgen, digníssimas ciertamente de que se diessen a la luz pública por la solidez de las máximas y doctrina que contienen, y por el espíritu con que están escritas [...] solo expresaré el dictamen, que formó de este Espíritu en una carta, respuesta a otra de el Rmo. Padre Fray Pedro de Reynosa. Consultábale éste, si sería conveniente escribir y apuntar las cosas, que pasaban por el alma de esta Venerable Virgen á quien él entonces dirigía: y responde assí en carta de 23 de diciembre de 1705: «A la duda que V. Rma se sirue de proponerme tan confiadamente, respondo con igual confianza y sinceridad que con alcanzar yo tan poco, especialmente en materias de Espíritu; no tengo el menor rezelo, de que es voluntad de el Señor sólidamente manifestada lo que V. Rma medita. Ya se hechaba menos esta sapientíssima y utilíssima disposición de su providencia, en que rarísima vez dispensa, y no sé si alguna en tales circunstancias, como aquí concurren. Mi Padre Charíssimo Dios habla claro y en hablando assí no ay replica, ni detención excusable. Alabo al Señor en las obras maravillosas que hace en essa su escogida Criatura”, en *Honorífico elogio que a la Venerable Memoria de la Madre Ana María de la Concepción, religiosa de choro en el observantíssimo monasterio de San Joachín y Santa Ana, Recolección Cisterciense, consagran sus Heroicas virtudes, reducidas á un breve Compendio en el Fúnebre Panegírico que a las puertas de el templo de Santa Ana dixo el Padre..., de la Compañía de Jesús, Maestro de Theología en el Colegio de San Ambrosio de Valladolid, día 16 de septiembre, año de 1746 en que se celebraron las Fúnebres Plausibles Exequias, con que quiso honrar en muerte la dulce memoria, que avía venerado en vida, el piadoso zelo y cordial afecto de el Señor Don Juan de Escobar y la Carrera: quien para perpetuar más esta memoria la dá a la estampa y la dedica a la Venerable y Religiosíssima Comunidad de Santa Ana de Valladolid, Valladolid, Imprenta de la Congregación de la Buena Muerte, 1747, pp. 29-30.*

un padre de la Compañía, además de las veces en que un jesuita favorecía la reforma del monasterio. En esa dirección continuaba teniendo una gran importancia las obras de la centuria anterior escritas y publicadas por Luis de La Puente. Bernardino de Villegas había hecho en 1625, en su *Vida de Santa Lutgarda* –titulada “La esposa de Cristo” y dedicada a la reina Isabel de Borbón– algunas recomendaciones, precisamente, a los confesores de monjas. Debían atender y resolver todas las preguntas que ellas, por sí solas, no podían responder e incluso no se habían atrevido a hacer antes. Las monjas no tenían que cansar al sacerdote, ni el confesor demostrar sus “entrañas de padre”. Tampoco podían ser rigurosos ante la debilidad, “ni pedirles grandes perfecciones de mortificación, caridad y paciencia”, pero sí constantes en las averiguaciones de los pecados, para conseguir erradicarlos³⁷.

En el otro extremo, no de los estados de la vida que después retomaremos sino de la propia existencia, un director espiritual se debía a la enferma que agonizaba. De nuevo regresaba la gran preocupación de la salvación, presente a lo largo de toda la vida. Se generó una amplísima literatura o “artes de bien morir” (“ars moriendi”), pues la última hora se encontraba sometida a un aprendizaje. Obras que no se redujeron al tiempo central del barroco sino que se extendieron a este siglo XVIII, como sucedió con la que escribió Miguel Díaz bajo el título de “El espejo cristiano del último instante entre la vida y la muerte” (Madrid, 1718). En todo ello, había que ser también didácticos. Todavía en esta centuria se continuaba dando vueltas a la mítica escena de la conversión de Francisco de Borja ante el cadáver de la emperatriz Isabel de Portugal. Francisco Arana, en su obra “Muerte prevenida, cristiana preparación para una buena muerte” (Sevilla, 1736) describía la efectividad de la escena recordada: “que toda carne es heno y toda su gloria como frágil flor de los prados, a la mañana hermosa y a la tarde marchita [...] que la mayor hermosura con la muerte se convierte en fealdad, asco y horror [...] A estas voces de

³⁷ Bernardino de Villegas, *La esposa de Cristo instruida con la vida de Santa Lutgarda, monja de San Bernardo*, Madrid, Imprenta Real, 1625, pp. 738-739: “Las mujeres son sujetos flacos y están encerradas, y tienen muchas cargas muy graues, que el [sacerdote] no tiene, aunque sea Religioso, y mucho menos quando no lo es”.

la muerte en aquel su Real y mudado despojo se determinó el santo a dejar el mundo, a despojarse de toda su grandeza [...] a despreciar sus estados y riquezas, a morir al mundo y a vivir a Cristo en el estado de la evangélica pobreza”³⁸. La escena, en la vida de Borja, era una verdad necesaria. En el caso de que no se hubiese producido, habría que haberla creado literariamente, pues iba a contar con la suficiente fuerza didáctica. Disponía de mucha intensidad ante la necesidad de presentar la belleza en la mujer, como algo muy efímero y pasajero. Tampoco, en estas implicaciones de la dirección espiritual y la muerte, se olvidaba la cuestión testamentaria y el cuidado de la familia aunque la Compañía, en este terreno, debía evitar cualquier implicación en esas disposiciones materiales para no inclinar la balanza en su beneficio. De hecho, las Constituciones habían prohibido a los jesuitas inmiscuirse en los “negocios seglares” propios de las últimas voluntades (VI, 3º, 591).

LAS LECTURAS RECURRENTES PARA LAS MUJERES

Se ha trabajado mucho acerca del mundo de la lectura y, especialmente, para este siglo XVIII que nos ocupa. No escapa de los ámbitos anteriores de la dirección espiritual y de las misiones populares. Incluso, en el catecismo práctico que venimos manejando de Calatayud, este rechazaba los libros de amor y de comedia que servían para recrearse en deleites aunque la lucha más virulenta se centró contra los de caballería, para seguir con los propios de picaresca. Los ilustrados, por otra parte, como fray Benito Feijoo o Gregorio Mayans denunciaban los almanaques, los pronósticos y los libros fantásticos. Calatayud aconsejaba y enseñaba lo importante y adecuada que era la lectura espiritual o “lectio pia”. Al fin y al cabo, los santos que poblaban los devocionarios o los conocidos “Flos Sanctorum” –que habría que observar qué proporción existía de mujeres en sus páginas– no

³⁸ Francisco Arana, *Muerte prevenida, cristiana preparación para una buena muerte*, Sevilla, 1736, pp. 344 y ss.

eran otra cosa que caballeros andantes a lo divino. Alentaba su práctica, al mismo tiempo que animaba a superar el abundante analfabetismo a través de la lectura colectiva y en voz alta³⁹. Los jesuitas, por otra parte, consolidaron –como veremos en la teología ejemplar– sus propios ejemplos de santidad femenina entre sus dirigidas espiritualmente.

A las monjas, en las mencionadas doctrinas diseñadas para ellas dentro de las misiones, Calatayud las recomendaba una serie de libros que podían servir para otras mujeres aunque con matices. Junto a los “Ejercicios Espirituales” –en la dimensión más práctica de la espiritualidad– destacaban las reeditadas Meditaciones del también jesuita Luis de La Puente –que nunca faltaban en las librerías conventuales– o la repetida obra de Juan Eusebio Nieremberg, autor del siglo XVII con su “Diferencia entre lo temporal y lo eterno”. Sin duda valían para las solteras, casadas o viudas⁴⁰. Como hemos dicho, habían sido escritas en la centuria anterior a la que nos ocupa, pero su vigencia vino dada por sus continuas reediciones. Sucedió, precisamente, con La Puente y sus “Meditaciones” (1605), la “Guía espiritual en que se trata de la oración, meditación y contemplación de las divinas visitas y gracias extraordinarias” (1609) o los “Libros de la perfección del cristiano en todos los estados”, entre 1612 y 1616. El autor, principalmente en el caso de las Meditaciones, confesaba que esta obra suya nacía de la propia “semilla” de los Ejercicios. Una estructura espiritual que, después, fue reproducida por otros autores, algunos de la propia Compañía como Juan de Loyola en el siglo XVIII, con las “Meditaciones del Sagrado Corazón de Jesús”.

Por otro lado, en la tercera de las obras mencionadas de La Puente, los “Libros de la Perfección del Cristiano”, se subrayaba la santidad del “estado cristiano en general”, seguida de la propia del “estado seglar”, del estado religioso o del eclesiástico. Indicaba La Puente que

³⁹ Pedro de Calatayud, *Catecismo Práctico...*, op. cit., pp. 287-289.

⁴⁰ Margarita Torremocha Hernández, “Modelos de espiritualidad barroca. ‘De la que tomó estado matrimonial’”, en Javier Burrieza, *El alma de las mujeres*, Valladolid, Universidad, 2015, pp. 181-210; María Ángeles Sobaler Seco, “Una casta viudez”. En torno al matrimonio de las viudas en los textos de la edad moderna”, en Javier Burrieza, *El alma de las mujeres*, Valladolid, Universidad, 2015, pp. 257-288.

Dios pretendía la perfección de todos los hombres (con las mujeres por supuesto), encontrando en la Iglesia los medios necesarios para la salvación. Este recurrido jesuita y autor vallisoletano no fue el primero en hablar de esa santidad (o perfección) universal. En 1608, Francisco de Sales había publicado la “Introducción a la vida devota”. Poco tiempo después el padre Alonso Rodríguez (también nacido en Valladolid) entregó a la imprenta el “Ejercicio de la perfección y virtudes cristianas”, obra igualmente muy difundida. En realidad, la perfección propuesta para todas las personas estaba presente en los “Ejercicios espirituales”. La Puente en el segundo libro, con los seglares, se centraba en la superación de las tentaciones, el trato habitual entre mayores y menores y el gobierno de la familia, así como la perfección que se podía alcanzar en el matrimonio y en la viudedad, sin olvidarse de explicar los oficios más insignes. Y así, aunque consideraba que también en el matrimonio se podía alcanzar la misma perfección, aun siendo “estado imperfecto”, el estado religioso debía resplandecer especialmente sobre los demás en el desarrollo y vida de los votos de pobreza, castidad y obediencia, así como sucedía también en el estado eclesiástico. Sin embargo, la obra de Alonso Rodríguez procede de las pláticas semanales realizadas a finales del siglo XVI y publicadas en 1609, más habitual que la mencionada de su género de Luis de La Puente. Disponía de un carácter práctico y una forma conversacional, mostrándose muy poco polemista; no era frecuente este autor en las conversaciones con los seglares, ya que fue un hombre de formación para la Compañía⁴¹. Ambos autores plasmaron el mundo en el que vivieron, así como el auditorio que los escuchaba: Rodríguez era el maestro de novicios, La Puente vivía entre estudiantes y profesores de Teología; el primero era más práctico,

⁴¹ Antonio Pérez Goyena, “Tercer centenario de la muerte del Padre Alonso Rodríguez”, *Razón y Fe* 44 (1916), pp. 141-156. Una de las ediciones del siglo XVIII (localizada en el monasterio de la Visitación de Valladolid), *Exercicio de Perfección y Virtudes cristianas. Su autor el V. Padre Alonso Rodríguez de la Compañía de Jesús, natural de Valladolid, dividido en tres partes. Consagrarse a la Reyna de los Ángeles, Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Última impresión, más corregida y enriquecida de tablas*, Zaragoza, por Pedro Carreras, 1720. Procedente del primer Monasterio de la Visitación de Madrid, las salesas fundadas por Bárbara de Braganza y Fernando VI, es una nueva edición de esta obra madrileña de Joseph Rodríguez de Escobar y Antonio Sanz de 1733.

el segundo se mostraba más teórico; significaba el contraste entre el descenso a las aplicaciones prácticas frente al ámbito de las ideas⁴².

En conclusión, para el mundo de la lectura, también de las mujeres y, por tanto, formando parte del discurso de la Compañía hacia ellas, la gran obra de La Puente que se va a prolongar en el siglo XVIII será la mencionada de las Meditaciones⁴³, mientras que en el caso de Alonso Rodríguez fue el “Ejercicio de perfección”. Ambas no solo tuvieron reediciones sino numerosas traducciones, la segunda por ejemplo al francés, italiano, latín, alemán, holandés y, parcialmente, al inglés mientras que las Meditaciones ya disponían de páginas en inglés cinco años después de su primera edición de 1605. En opinión de Donnelly, el de Alonso Rodríguez ha sido el libro más traducido en la historia de la Compañía de Jesús después de los “Ejercicios Espirituales”⁴⁴. Los títulos mencionados de La Puente formaron parte de sus “Obras espirituales”. Tirso González, también en el último cuarto del XVII, intentó realizar esta miscelánea que fue reimpressa por Elías Reyero (Valladolid, 1918)⁴⁵.

Continuó editándose para las mujeres, y los hombres, la obra de un jesuita extraordinariamente fecundo del siglo XVII, Juan Eusebio Nieremberg. Me refiero a “De la diferencia entre lo temporal y lo eterno”, recomendado por predicadores y misioneros populares hasta bien entrado el XVIII. Su “Catecismo” era conocido popularmente

⁴² Camilo Abad, *Vida y escritos del V.P. Luis de La Puente de la Compañía de Jesús*, Santander, Universidad Pontificia de Comillas, 1957, pp. 366-367.

⁴³ Algunas de las ediciones del siglo XVIII de las Meditaciones de La Puente: *Meditaciones espirituales del venerable Padre Luis de La Puente de la Compañía de Jesús, sacadas de sus Obras espirituales divididas en tres tomos y en seis partes*, Madrid, imprenta Diego Martínez Abad, 1718; *Meditaciones espirituales del Padre Luis de La Puente de la Compañía de Jesús*, Barcelona, imprenta de María Ángela Martí viuda, 1757.

Los “Tratados de perfección” de La Puente cuentan con solo cinco ediciones en castellano, además de las dos de obras completas. Igualmente, en la librería del Monasterio de la Visitación de Valladolid (quizás procedente del Primero de Madrid) encontramos *Obras espirituales del Venerable Padre Luis de La Puente de la Compañía de Jesús, natural de la ciudad de Valladolid. Tratado Quarto de el Santíssimo Sacramento del Altar y de la excelente perfección que comunica. Tomo IX. Parte I*, Madrid, imprenta de Antonio Pérez de Soto, 1752.

⁴⁴ J.P. Donnelly, “Rodríguez, Alonso (II)”, en *Diccionario Histórico Compañía de Jesús*, t. IV, p. 3394.

⁴⁵ *Obras espirituales póstumas del V.P. Luis de La Puente de la Compañía de Jesús o sea sentimientos y avisos espirituales, meditaciones y cartas; todo ajustado a los autógrafos*, comentado y copilado por Elías Reyero, Valladolid, Talleres Tipográficos Cuesta, 1917.

como el “Eusebio”. En la moral había hablado de los “males públicos” y su análisis y prevención se lo dedicó al conde-duque de Olivares un año antes de su caída⁴⁶. No existe ninguna mujer en la empresa historiográfica y de crónica hagiográfica de la Compañía de Jesús que denominamos “Claros Varones” –un total de nueve volúmenes con tres autores– aunque alguno de ellos, desde los siglos XVII y XVIII, estaban dedicados a mujeres como sucedió en el primer tomo de 1643 con la marquesa de Alcañices, Inés de Guzmán y Pimentel⁴⁷. A los cuatro elaborados por Nieremberg y las informaciones que recibía, se sumaron los escritos desde 1666 por Alonso de Andrade. Pero la empresa de los “santos de la Compañía” que no habían subido a los altares continuó en el siglo XVIII con José Cassani, un ilustrado religioso de gran cultura, miembro de la Real Academia de la Lengua, profesor de Teología y aficionado a las Matemáticas⁴⁸. Tres tomos de “Glorias del Segundo Siglo de la Compañía de Jesús”, entre 1734 y 1736. Reconocía en el prólogo del tercero de estos tomos (el noveno del conjunto) que le sobraban materiales como para continuar su labor.

Para concluir este pequeño episodio de la lectura, antes hablábamos del éxito de las obras de Francisco de Sales en la teología de la perfección cristiana. Para su difusión en España debemos mencionar a Francisco Cubillas Donyague, sacerdote y abogado de

⁴⁶ Juan Eusebio Nieremberg, *Causa y remedio de los males públicos*, dedicado al excellentissimo señor don Gaspar de Guzmán, Conde Duque, Madrid, por María de Qvifones, 1642.

⁴⁷ Fue la esposa, desde 1612, de Álvaro Enríquez de Borja (que falleció precisamente en aquel año de 1643), VII marqués de Alcañices, Grande de España, capitán general de las Galeras de Nápoles y de su caballería, montero y cazador mayor.

⁴⁸ “El Author es tan conocido en la República de las letras –escribía el doctor Pedro González– por las muchas, y bien limadas Obras, con que ha fatigado las prensas, que no solo ha merecido los más justos elogios de los Sabios, sino que también merece que estén fuera de la jurisdicción de los Censores sus libros”, en José Cassani, *Glorias del segundo siglo de la Compañía de Jesús, dibujadas en las vidas y elogios de algunos de sus varones ilustres en virtud, letras y zelo de las almas que han florecido desde el año 1640, primero del segundo siglo desde la aprobación de la religión*, Madrid, Manuel Fernández, 1734, t. IX, “Aprobación del señor Doctor Don Pedro González”. “Ser el avtor vno de los primeros, que ilustran con su erudición el noble cuerpo de la Real Academia Española, cuya loable erección y literarios empleos, aunque ignorados del vulgo, han merecido los mayores elogios aun entre las Naciones estrañas”, (“Aprobación del señor Doctor Don Adrián Coninch”, en José Cassani, *Vida, virtudes y milagros de San Stanislao...*, op. cit.).

los Reales Consejos⁴⁹. En realidad, detrás de esta identidad existe un pseudónimo, un personaje mucho más conocido, el jesuita de la provincia de Toledo Bartolomé de Alcázar⁵⁰. Estamos hablando, junto con el mencionado Cassani, de otro de los fundadores de la Real Academia de la Lengua en 1713. Además de obras historiográficas y de crónicas de la propia Compañía, apunta Cubillas –en realidad, el padre Alcázar–, que la “Introducción a la Vida Devota” había sido traducida por vez primera al español por parte de Francisco de Quevedo, convirtiéndose aquellas páginas en todo un “libro de oro”. Originariamente, eran cartas de dirección espiritual para con Luisa de Chastel, esposa del duque de Nemour. Es una obra muy elaborada, impulsada por su amigo jesuita y director espiritual, padre Fourier. Unas páginas que se dividen en cinco partes. Comenzaba con el deseo de hallar devoción hasta llegar a conseguirla; siguiendo por el progreso de los sacramentos y la oración, el ejercicio de las virtudes en el mundo, la superación de las tentaciones, así como el retorno rítmico a las fuentes. Francisco de Sales respondía a las disociaciones que existían, entre el exterior y el interior, entre la santidad desarrollada en sacerdotes y eclesiásticos además de monjes con la que podían conseguir los seglares, extendiéndose la vida de devoción a todos los estados de la vida del católico. Ofrecía el obispo de Ginebra el camino hacia lo que él consideraba la salvación, pues como exponía, para alcanzar la vida eterna era menester caminar con prudencia por este mundo, sirviéndose de los buenos libros, de una comunidad y del mencionado director espiritual. Había que sumar la vivencia de la presencia de Dios, sabiendo escucharlo en medio de las ocupaciones que abrumaban cotidianamente.

⁴⁹ José Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura hispánica*, Madrid, CSIC, Instituto Miguel de Cervantes de Filología Hispánica, Madrid, 1971, t. IX, pp. 161-166; ídem, *Impresos del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, Instituto Miguel de Cervantes, 1972, p. 325.

⁵⁰ José Eugenio Uriarte y M. Lecina, *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia de España desde sus orígenes hasta el año de 1713*, Madrid, 1925, vol. I, pp. 86-89.

EL DISCURSO SOBRE LA MUJER EN LA TEOLOGÍA EJEMPLAR Y SUS CONTRARIOS

Las obras del género hagiográfico, tan interesantes para estudiar las mentalidades y percepciones del momento, incluso sus ideales, configuran los títulos más ricos (también a veces reiterativos) de la teología ejemplar desarrollada, en este caso, por la Compañía de Jesús. El autor, el hagiógrafo, no era un historiador aunque José Cassani en este siglo XVIII se considerase como tal, debido a su preocupación por la veracidad de los hechos: “no necesita la Vida del santo de nuestras mentiras para ser admirable”, como afirmaba en el prólogo de su *Vida, virtudes y milagros de San Luis Gonzaga de la Compañía de Jesús* (Madrid, 1726), en el año de su canonización. Sin embargo, el hagiógrafo se implicaba –él no se denominaba así porque escribía Vidas–, siendo capaz de generar reflexión. Cassani, con respecto al estilo de estas obras y como jesuita que contribuyó a la fundación de la Real Academia de la Lengua, resaltaba que ni para la veneración, ni para la imitación era necesaria la retórica: “solo sirve la puntual noticia”. A su juicio era menester la brevedad, la proporción y la discreción, condiciones que no siempre se cumplían. Lo veremos a continuación. Por eso –y esto se aplicó posteriormente– para que las Vidas de los santos fuesen prácticas también se elaboraban compendios de otros textos más voluminosos, a través de los cuales se trataba de evitar la prolividad.

Precisamente esa intensidad literaria fue una de las características de las obras dedicadas por Juan de Villafañe, a dos mujeres: la más clásica para Magdalena de Ulloa, bajo el título de *La Limosnera de Dios* –denominación que la habían otorgado en el siglo XVI los padres Baltasar Álvarez y Luis de La Puente–; y la propia monja agustina del convento de las recoletas de Palencia, sor Petronila de San Lorenzo. Villafañe fue un hombre de gobierno dentro de la Compañía y, especialmente, en la provincia de Castilla⁵¹, territorio

⁵¹ Juan de Villafañe, también conocido a veces como Villafafiel, apunta Sommervogel que nació en León el 22 de junio de 1668 y que fue admitido en la Compañía de Jesús en Villagarcía en 1693. Tras su etapa de formación y de docencia, se convierte en el mencionado hombre de gobierno, rector de los colegios de Orense, Santiago,

que llegó a gobernar. En Salamanca, siempre en la misma imprenta de Francisco García Honorato, comenzaba en 1721 con “Idea de perfección propuesta al mundo para su imitación y desengaño en el exemplar vida, virtudes y milagros de la Venerable Petronila de San Lorenzo, religiosa agustina recoleta en el convento de Nuestra Señora de la Expectación de Palencia”. Un total de cuatrocientas seis páginas dedicadas a una monja de la que ya se hacía eco anteriormente Alonso de Villerino en su enclopédica hagiografía de monjas de clausura de la reforma de la orden de San Agustín, que había puesto en marcha la madre Mariana de San José.

Fue el provincial Ambrosio de Argis el que otorgó la licencia para la impresión de *La Limosnera de Dios. Relación histórica de la vida y virtudes de la excelentísima señora doña Magdalena de Ulloa Toledo Ossorio y Quiñones..., fundadora de los colegios de Villagarcía, Oviedo y Santander de la Compañía de Jesús*. Entonces era rector del colegio de San Ignacio de Valladolid y, con sus muchas páginas, se convirtió en el principal biógrafo (aunque no el primero) de esta mujer que resultó esencial, como señora de Villagarcía (viuda de Luis de Quijada) para la expansión de los colegios en Castilla en el siglo xvi. Precisamente, la aprobación de la obra la había firmado el obispo de la sede mexicana de Puebla de los Ángeles, sucesor de Juan de Palafox, Juan Antonio de Lardizabal y Elorza. Una tarea que le había llegado por comisión del obispo de Salamanca, Silvestre García de Escalona. Con el lenguaje habitual en este género de escritos laudatorios, calificaba a estas páginas como “armonía agradable del método, agudeza sólida de las sentencias, tersura elegante del estilo, adornos de erudición exquisita y piedad hecha alma de todo el contexto”. El

Villagarcía (también como maestro de novicios) hasta volver a Salamanca. Fue Rector de esa casa, Real Colegio del Espíritu Santo entre 1725 y 1727, años esenciales en la publicación de sus obras. Posteriormente es provincial de Castilla y, según Astrain, asistente para España del prepósito general en 1730. Como provincial de Castilla tuvo mucha relación con el joven jesuita Bernardo Francisco de Hoyos, impulsor de la devoción de la “Gran Promesa” en la devoción del Sagrado Corazón de Jesús en España, en su Monarquía que abarcaban también las Indias. Además de las mencionadas obras, escribió dentro de este género hagiográfico, la carta de edificación o comunicación de la muerte del padre Nicolás Bordás, en Valladolid en 1733 aunque no tenemos referencia de que fuese publicitada. Murió cuando le faltaban algunas semanas para cumplir 77 años. Moraba entonces el Colegio de San Ignacio de Valladolid donde fue enterrado, en la que hoy es Real Iglesia Parroquial de San Miguel y San Julián.

prelado no se olvidaba de definirla, “honor inmortal de nuestra España y Heroyna Grande de esta Historia, cuyo raro mérito acobardó por tantos años la valentía de otros escritores, encontró fielmente digno intérprete de sus sagradas proezas y órgano proporcionado á los acentos de su fama. Una mujer tan varonil pedía sin duda un Arte de historiar tan masculino”⁵² y dos siglos después de haber vivido. Una fundadora como Magdalena de Ulloa, sus virtudes al menos, debían ser asociadas con los claustros de religiosos, como expuso el colegial mayor y canónigo penitenciario de Salamanca, Tomás Antonio Núñez Flórez. No era ningún descrédito que este miembro del cabildo catedralicio salmantino relacionase el modo de distribuir las riquezas de María Magdalena con esta Magdalena de Ulloa. Muy probablemente se refería al episodio en el cual, aquella primera, mujer pública, había derramado el frasco preciado de los aromas a los pies de Cristo –“las sacrificó todas al obsequio de el Señor”– La señora de Villagarcía había dedicado sus bienes al “sustento y manutención de sus discípulos ó de sus apóstoles en la fundación de tres colegios de la Compañía de Jesús. Es pues muy justo, salgan á la luz pública sus insignes virtudes y exemplos”⁵³.

En 1726, salía de Salamanca, también de la misma imprenta, el Compendio de devociones marianas. Una obra que tuvo cierto éxito porque en 1740, la imprenta madrileña de Manuel Fernández la volvió a imprimir e, incluso, en el siglo xix fue retomada. Este *Compendio Histórico en que se da Noticia de las Imágenes de María Santíssima en los Santuarios de España: refiérense sus principios y progresos con los principales milagros*, no dejaba de ser una exaltación del supremo modelo femenino de la Madre de Dios y de la trascendencia de su

⁵² “Aprobación del Ilustrísimo Señor Don Juan Antonio de Lardizabal y Elorza, obispo de la Puebla de los Ángeles en Nueva España del Consejo de SM, enero 26 de 1723”, en Juan de Villafafie: *La Limosnera de Dios. Relación histórica de la vida y virtudes de la excelentísima Doña Magdalena de Ulloa Toledo Ossorio y Quiñones, mujer del excelentísimo señor Luis Méndez Quijada [...] fundadora de los colegios de Villagarcía, Oviedo y Santander de la Compañía de Jesús*, Salamanca, imprenta de Francisco García Honorato, 1723.

⁵³ “Aprobación de el Ilustrísimo Señor Doctor Don Thomas Antonio Núñez Flórez, Colegial en el Viejo de San Bartholomé Mayor de la Universidad de Salamanca, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca y Cathedrático de Prima de Sagrados Cánones y Auditor de la Rota, en Salamanca, á 28 de enero de 1723”, en Juan de Villafafie: *La Limosnera de Dios...*, op. cit., Salamanca, 1723.

devoción, a través de tantas tradiciones piadosas, prodigios y milagros que Villafañe confirmaba, con una cantidad ingente de información y procesamiento de la misma, llegada de muchos lugares de la geografía de la Monarquía. Sin duda, llama la atención que en el caso del jesuita no existiese un criterio bolandista, es decir crítico, hacia las mencionadas tradiciones marianas, similar al que se había aplicado anteriormente a las Vidas de los santos, aunque fuera de España.

En este discurso jesuítico para las mujeres y sobre las mujeres, no podemos dejar de analizar las honras fúnebres predicadas y publicadas para algunas de ellas, a veces transformadas en un compendio. Ponemos dos ejemplos aunque desarrollamos uno. El primero el del catedrático de la Compañía en la Universidad de Valladolid, Antonio Guerra, con las honras que predicó de la abadesa del Real Monasterio cisterciense de San Quirce y Santa Julita de la ciudad en 1750 y que tituló “La mujer prudente”⁵⁴. Partiendo, también, de unas honras fúnebres, transformadas después en un compendio nada biográfico de virtudes, Francisco Mucientes, catedrático en el mencionado colegio vallisoletano de San Ambrosio, elogió sin medida la figura de la madre Ana María de la Concepción, monja bernarda del monasterio de San Joaquín y Santa Ana –también vallisoletano–, transformado por Sabatini en este siglo XVIII en su reconstrucción. De estas honras y de su predicación, que debieron tener cierta repercusión en la ciudad, se hizo eco en su rico y nutrido diario de la cotidianidad urbana el ensamblador Ventura Pérez: ya la denominaba la “venerable Ana María de la Concepción”⁵⁵. Después la pieza oratoria fue transformada en un panegírico⁵⁶, aprovechando

⁵⁴ Antonio Guerra, *La muger prudente. Oración fúnebre que dixo el Rmo. Padre Doctor... de la Compañía de Jesús de el Gremio y Claustro de la Real Universidad de Valladolid, Catedrático de Prima de Theología de ella en las Magníficas honras que a la memoria de su digníssima Abadesa Doña Celedonia María Díez Palomino, celebró el Exemplaríssimo convento de San Quirce de el Orden de San Bernardo de Valladolid el día 8 de abril de el presente año de 1750*, Valladolid, imprenta de Athanasio y Antonio Figueroa, 1750.

⁵⁵ “En 18 de setiembre de 1746 se celebraron las honras en Santa Ana [Real Monasterio de San Joaquín y Santa Ana] de la venerable madre Ana María de la Concepción, monja de dicho convento; predicó el padre Francisco de Mucientes, de la compañía de Jesús en San Ambrosio”, en Ventura Pérez, *Diario de Valladolid*, Valladolid, Grupo Pinciano (edición facsímil), 1983, p. 239.

⁵⁶ Francisco Mucientes, *Honorífico elogio..., op. cit.*, Valladolid, Imprenta de la Congregación de la Buena Muerte, 1747.

una vez más la infraestructura de impresión que la Congregación de la Buena Muerte había establecido en el citado colegio vallisoletano de San Ignacio.

En realidad, el impulsor de esta segunda publicación fue el catedrático de Vísperas de la Facultad de Cánones de la Universidad de Valladolid, y colegial de San Salvador de Oviedo de Salamanca, Juan de Escobar y la Carrera. El padre Mucientes transformó aquellas honras fúnebres en todo un compendio de la Vida de esta monja cisterciense, disponiendo de todas las aprobaciones y censuras que eran pertinentes, con intervención del obispo de Valladolid, Martín Delgado. Un primer paso era vincular la trayectoria de virtud de esta monja cisterciense a los propios jesuitas, a la mencionada dirección espiritual que habían desarrollado sobre ella miembros de la Compañía que destacaban en los lugares donde moraban. Ellos mismos, en algunos casos, le habían hecho llegar al padre Mucientes testimonios e incluso documentos para escribir este compendio. Así ocurrió con la correspondencia que había mantenido, por ejemplo, el padre Ignacio Camargo con la madre Ana María, uno de los instrumentos –como vimos– de ese ministerio tan importante de la dirección espiritual. No faltó Manuel Ignacio de la Reguera, catedrático “pro religione” de la Compañía en la Universidad de Valladolid y después llamado a Roma como consultor de la Sagrada Congregación de Ritos; sus sucesores en aquella cátedra, Fernando Portocarrero y José Ignacio Bazterrica; el mencionado autor Juan de Villafañe o el que fue confesor de Fernando VI Francisco de Rábago.

Comenzaba aquella oración-vida con las palabras del libro de los *Proverbios*: “engafioso es el encanto y fugaz la belleza; la mujer que respeta al Señor es digna de alabanza”. El escritor-predicador empezaba caracterizando cómo era aquella monja, siendo por su nacimiento una mujer, disponiendo del testimonio de algunas de las que componían con autoridad la comunidad cisterciense. Empezaba a detallar sus virtudes, desde la humildad y la penitencia. No había nacido junto al monasterio en el que moró sino en una pequeña aldea asturiana; no en una familia constituida pues era “hija natural, aunque reconocida y heredada, de un noble caballero, llamado Don Diego Bermudez de Mon, y de una Señora Ilustre en sangre,

cuyo nombre y apellido se calla por justos respetos⁵⁷. Sin embargo, a pesar de la situación irregular, la Providencia otorgó signos de un nacimiento virtuoso y evitó la culminación de un aborto intentado por su madre para salvaguardar su honor:

“Fue el caso, que la Madre, por evitar la nota infame, que amenaza a su honor, si se descubría (como era casi inevitable) la resulta de su pecado, intentó muchas veces sepultarle con la muerte de la inocente criatura, que albergaba en su seno. Valióse para esto de aquellos medios más horribles y violentos, que en semejantes casos suele sugerir el Demonio a muchas infelices, que por no manchar su honra con el borrón de la infamia, no dudan manchar sus almas con la fealdad horrible de gravíssimos pecados. Tomó remedios y bebidas eficaces, dábase recios golpes, y hacia grandes esfuerzos por convertir en sepulcro aquel mismo seno, que es la oficina de la vida. Pero Dios, que había tomado bajo su protección á esta Niña desde el vientre de su Madre cumplió a la letra lo que misericordiosamente tiene prometido el Psalmo 90 a los que acoge bajo las alas de su amorosa protección. No te empezará (dice) el mal; ni se acercará a tu tabernáculo el violento azote de la crujedad. Porque el Señor tiene mandado á sus Ángeles que te guarden y defiendan en todos tus caminos [...] Llegó finalmente el tiempo de salir a luz esta Prodigiosa Criatura; y avivando los dolores de el parto en la Madre, el

⁵⁷ Francisco Mucientes, *Honorífico elogio...*, op. cit., Valladolid, Imprenta de la Congregación de la Buena Muerte, 1747, p. 15 La madre del padre Bernardo Francisco de Hoyos, Francisca de Seña Fuica, también era hija de una relación entre dos solteros, Francisco Antonio de Seña con Ana de Castro, que había nacido en Medina del Campo. Fue bautizada esta niña en la iglesia parroquial de San Antolín [la Colegiata] de Medina del Campo, como hija de padre desconocido. Después su padre, que había contraído matrimonio con Tomasa Pérez de Alfaro se la llevó a vivir a Torrelobatón. Éste, en un segundo matrimonio después de haber enviudado, se casó con Ana Salgado. Sin embargo, Juan de Loyola no entra en estas cuestiones que han sido documentadas posteriormente: “Torre de Lobatón, villa distante de la nobilísima ciudad de Valladolid, antigua Corte de nuestros Reyes, fue la patria del P. Bernardo. Tuvieron por fruto de su legítimo matrimonio a este ángel terreno Don Manuel de Hoyos Bravo y Dña Francisca de Seña Fuica. Ambos descendían de las Montañas de Burgos, en cuyas cumbres es hereditaria la nobleza, que da mucho esplendor a los países llanos. La de los padres de nuestro joven descendió por la línea paterna del lugar de Cuevas, cerca de Reinoso, y por la línea materna de la villa de Laredo; lugares de la Diócesis del Arzobispado de Burgos”, en Juan de Loyola, op. cit., p. 29.

temor de la deshonra, salió de casa, y se encaminó a un monte, que estaba cerca, con ánimo de sepultar entre la expesura de las matas el horror de sus pecados, y dar de un golpe dos muertes a aquella inocente Criatura; una temporal en el cuerpo, y otra eterna en el alma [...] dispuso su Magestad, que el Abuelo de la Niña (que en breves días avía de nacer) viesse desde una ventana de su casa, adonde al parecer se acercó por casualidad, á aquella Fiera, antes que Madre, que a toda prisa se encaminaba al monte. Ofreciésole vivamente el cruel e inhumano designio, que llevaba, y sin detención alguna mandó á un Criado, que la siguiesse, y traxese consigo a casa. Así previno y atajó Dios el daño irreparable, que de este último golpe se hubiera seguido á aquella inocente criatura”⁵⁸.

Observemos que en todo este proceso, nada se hablaba del padre, aunque sí se había ofrecido su nombre, no afectado por ninguna pérdida de la honra, que no le incumbía (solamente si, a su vez, hubiese ocurrido con su esposa legítima y su hija). Comenzaba en junio de 1667 la vida de la madre Ana María que discurrió, como era necesario destacar, sin que en ella se desarrollase ninguna culpa mortal. Eso sí, se crió en casa de su abuelo paterno, Francisco Bermúdez y Díaz y argumentaba el padre Mucientes que a la niña no le salía mostrar ninguna ternura hacia su progenitor, hasta que este se encontró en su última enfermedad. A partir de ahí, aun siendo niña, se apreciaban sus buenas obras: “era grande la inclinación, y particular el consuelo que tenía en dar limosna á los Pobres; y como en aquella edad apenas tenía que, ingeniébase su charidad, escondiendo y guardando parte de la comida, que la daban, para socorrer la necesidad agena á costa de el hambre propia”⁵⁹. Todo era preparación para su futuro en el claustro del monasterio, como sus visitas a una capilla de la casa de sus abuelos, convertida “muchas veces en abreviado Cielo”, donde no faltaron experiencias místicas: “parecía la que el Cielo se avía baxado á la tierra y por un modo de vission

⁵⁸ Francisco de Mucientes, *Honorífico elogio...*, op. cit., Valladolid, Imprenta de la Congregación de la Buena Muerte, 1747.

⁵⁹ Francisco Mucientes, *Honorífico elogio...*, op. cit., Valladolid, Imprenta de la Congregación de la Buena Muerte, 1747, p. 19.

altíssima, la fue manifestado el Mysterio de la Encarnación de el Hijo de Dios". No habría de faltar en esta preparación la vida de penitencia y mortificación. Era el "amor que tenía al padecer y el horror que avía cobrado a cualquier cosa que olierse a comodidad". Y aunque estuvo en casa de recogimiento, al morir su abuelo tuvo que hacer frente a los problemas de los deudos y de la herencia. A ella le bastaba solamente con tener la corta dote para entrar de religiosa de fuera de coro en un monasterio. Los pleitos la obligaron a llegar hasta Valladolid. Allí se encontró con el jesuita padre Fuentes, que la sacó de los mesones y posadas para los cuales parecía destinada como población flotante en esta ciudad de pleiteantes⁶⁰. Empezaba a hacerla una mujer pulida y labrada hacia la santidad. Los ojos del mundo no descubrían todo eso, sino más bien entendían que era una "pobrecilla en hábito de beata [...] la tenían como una buena Muger entre simple y devota [...] quando la Venerable Virgen salía por las calles y plazas públicas lloviessen sobre ella dicterios, injurias,

⁶⁰ "Avía de ser esta nobilíssima Ciudad —ciudad levítica decimos nosotros— el Theatro de las glorias de esta Celebre Heroyna; y assí era justo, lo fuese también de sus ignominias y afrentas: avía de ser la Concha, en cuyo seno se encerrasse y depositasse esta peregrina perla; y assí era bien, se descubriessen aquí los fondos de su preciosidad: avía de ser el anillo, en que se engastasse este Diamante; y assí era debido, el que aquí se labrase á golpes de trabajos y tribulaciones: para que assí se descubriessen á rayos los brillos de su finura. Llegó, pues, a Valladolid en traje humilde y despreciable a los ojos del mundo; y no queriéndola admitir en su casa, á quien venía recomendada (aunque después lo hizo), la fue preciso acogerse en un Mesón. Apenas llegó a la Posada, quando Dios, que tenía determinado, fijar la dirección de este grande Espíritu a los jesuitas, movió con uno de aquellos secretos, pero eficaces impulsos, que no admiten resistencia, a un caballero de esta Ciudad, a quién sin más antecedentes, que aver visto á una Pobrecita, que llegaba a la Posada, y daba a leer los sobreescritos de unas cartas que trahía, entre las quales venía una para el que avía de ser su confessor; bolviéssase a buscarla y la dixesse que él la llevaría á un Padre de la Compañía, Amigo y conocido suyo, que discurría la confesaría con mucho gusto y atenderla al aprovechamiento espiritual de su alma. Yo, dice la Venerable Virgen, acepté su charidad, y en efecto se conoció, aver sido obra de Dios; porque lo que mi alma debe a este Padre, yo no lo sé decir [al margen, "Este fue el P. Juan de Fuentes, Rector del Real Seminario de S. Albano de esta Ciudad: sugeto de mucha prudencia y religión y de conocidos talentos, para dirigir las almas"] (p. 40). Descubrió este jesuita, luego que comenzó a tratarla, los tesoros que Dios tenía depositados, baxo aquellas humildes apariencias [...] se aplicó luego a labrar y pulir esta con sensiblissimos golpes de humillaciones y mortificaciones. Mandábala que descubierta la cabeza, que tenía sin cabello, anduviesse pidiendo limosna por las Porterías de las Comunidades Religiosas; y que cuando se la negasen, insistiese una y otra vez", Francisco Mucientes, *Honorífico elogio..., op. cit.*, Valladolid, Imprenta de la Congregación de la Buena Muerte, 1747, pp. 39-40.

desprecios y todo género de burlas y vilipendios"⁶¹. Los que más la insultaban eran los muchachos porque ella no se defendía y no les respondía palabra: todo lo "parecía poco para satisfacer las ansias y deseos de padecer", considerado como necesario para probar su "espíritu elevado". Una vez concluido el pleito con sentencia favorable, el confesor la aconsejó que volviese a su tierra asturiana para dar disposición de los asuntos de su hacienda y así poder, resuelto todo, "conseguir el deseado fin de sepultarse en la Religión".

De nuevo, el padre Fuentes, por carta, consiguió que regresase a Valladolid y que aquí tomase el hábito en el "observantíssimo" Monasterio de San Joaquín y Santa Ana" en 1694—profesando al año siguiente—. En el sermón se continuaba dando cuenta del modelo de religiosa intensa y profunda dentro de un claustro repleto de visiones, donde no faltó carta de hermandad con la propia Compañía de Jesús y sus vinculaciones con la devoción que se empezaba a difundir del Sagrado Corazón⁶². Visiones en las que mantenía diálogos con Dios, donde se definían las cualidades que los confesores debían manifestar para recibir a los penitentes y así facilitar el perdón de sus pecados, especialmente la predicación de la misericordia para salir del mal. Y

⁶¹ Francisco Mucientes, *Honorífico elogio..., op. cit.*, Valladolid, Imprenta de la Congregación de la Buena Muerte, 1747, p. 42.

⁶² "Un dia (dice) Víspera de la Santísima Trinidad, fue mi alma llevada al Cielo, a donde veía, que se hacían grandes fiestas y una Processión, en que iba su Magestad. Todo el tiempo que duró esto, se me fue en correr y gritar, que parecía loca. Después de acabada la Processión, vi a aquellas Tres Divinas Personas que estaban en su Throno. Lo que al alma allí se le dio a conocer no se decirlo y assí solo diré sus efectos. Yo veía mi corazón hecho un volcán de fuego y que la llama que salía de él, no cabía en el pecho. Este fuego causaba en el alma grandes ansias de padecer martirios, por la honra y gloria de Dios; y porque las almas no se privaran del bien, que mi alma avía visto. Atendiendo el Señor a mi pobre alma, que se veía en tanto estrecho, se me mostró un campo quanto la vista podía alcanzar, y en este veía un número sin fin de almas, y a su Magestad que estaba a la vista; y yo predicando de sus grandezas; dando a entender a las almas de lo que se privaban [...] Yo les predicaba de la misericordia, no para que usaran de ella, para pecar; sino para salir del pecado, confiando mucho en el Señor que estaba con los brazos abiertos para recibirlas: assí se mostraba su Magestad; y me dio a entender lo mucho, que le desagradaban los confesores que recibían a los Pecadores con aspereza, representándoles más su rigor, que su piedad y con gestos, meneos y palabras les amendrentaban de modo que no se atrevían a confessar sus pecados. Y por esta causa los que eran flacos y cobardes se perdían. Mira Hija, me decía el Señor, quan lexos están mis Ministros de imitarme, quando assí lo hacen", en Francisco Mucientes, *Honorífico elogio..., op. cit.*, Valladolid, Imprenta de la Congregación de la Buena Muerte, 1747, pp. 91-92.

al final la muerte, con setenta y ocho años. Mucientes no había hecho una Vida al uso, pues apenas otorgaba datos de lo que hoy podríamos considerar una biografía. Estas páginas, suponemos que aumentadas a partir de la pronunciación de su sermón, era un catálogo de virtudes, de padecimientos y mortificaciones que conducían, precisamente a esa santidad que pretendían poner de modelo y ejemplo, subrayando que en ella mucho había tenido que ver la dirección espiritual de los jesuitas. Con la muerte santa y publicitada llegaba el tumulto deseado de contemplarla, así como el requerimiento de las reliquias, narraciones que se habían mantenido a lo largo de todo el barroco y que se prolongaban en este siglo XVIII⁶³.

Entre los jesuitas con los que Mucientes subrayaba que mantuvo la madre Ana María de la Concepción relación, nada dice del joven Bernardo Francisco de Hoyos, esencial en la difusión desde 1733 de la espiritualidad del Sagrado Corazón de Jesús en los colegios de San Ambrosio y San Ignacio de Valladolid y, sobre todo con la publicación, en compañía de su maestro Juan de Loyola, del llamado “Tesoro Escondido”, que empezó a circular en tantas librerías sencillas de los monasterios. Llamaba la atención el intenso argumentario desarrollado por el padre Mucientes, en el modelo de monja plagada de penitencias y visiones –es imposible encontrar en sus palabras un retrato humano–, cuando en el siglo XVIII el modelo

⁶³ “El tumulto, la vocería y confusión fue tal que no se podían ofr los que celebraban los Divinos Oficios, siendo necesario hacer señal con una campana, para que pudiesen responderse. Creo, que si el Cadáver no hubiera estado reservado en la clausura, se hubiera propasado la piedad y devoción, a hacer en él algún piadoso destrozo. No se dilató el entierro más que lo regular, por atender a la quietud y sosiego de la Comunidad, que ciertamente no hubiera podido asistir al Choro, ni observar sus regulares distribuciones, si el Cadáver hubiera quedado expuesto. Las personas, que acudieron después a solicitar alguna cosa, que huviessen sido del uso de la Venerable Virgen, para guardarla como reliquia, fueron tantas, que se vieron precisadas las Religiosas a hacer pequeñas piezas hasta la ropa de la cama, en que murió. De los prodigios, que Dios nuestro Señor se ha dignado obrar por los méritos e intercesión de esta Venerable Virgen después de su muerte, assí á favor de los cuerpos con saludes repentina, que han experimentado varias personas, aplicándose alguna Reliquia; y á favor también de las almas, no diré nada como pudiera; porque assí lo prometí al principio, y porque no lo juzgo necesario a mi principal assumpto, que es a dar conocer la santidad de vida, y las virtudes sublimes y heroicas que resplandecieron en nuestra Venerable Virgen”, Francisco Mucientes, *Honorífico elogio..., op. cit.*, Valladolid, Imprenta de la Congregación de la Buena Muerte, 1747, pp. 165-166.

de visionaria del barroco se empezaba a diluir e incluso había contribuido a ralentizar el proceso de santificación del autor tan leído, también en esta centuria. Nos referimos a Marina de Escobar y a su padre espiritual Luis de La Puente. Desde Roma se había advertido que casos semejantes de visionarias no agradaban, aunque el padre Mucientes no había abandonado ese modelo para con la madre Ana María de la Concepción.

La fama de santidad estaba especialmente vinculada con la exclusividad hacia ciertos estados, sobre todo en lo que a mujeres se refiere. En hombres podremos extendernos al conjunto de la sociedad aunque en mujeres, la capacidad de fiarse se concentraba en unas pocas. Cuando nació el que fue duque de Granada de Ega, curiosamente vinculado con el solar de los Loyola y años después propuesto como modelo desde la nobleza, por la Vida escrita por Pedro de Calatayud⁶⁴ –nos referimos a Antonio de Idiáquez Garnica y Córdoba desde su nacimiento en Azcoitia en 1686– fue la conocida como venerable Josefa del Santísimo Sacramento –en el siglo Josefa de Larramendi–, que también vivía en el solar de Idiáquez y que profesó en el convento de Santa Brígida de Azcoitia, la que tomando a este niño en sus brazos afirmó: “será grande en el Mundo y aun en el Cielo”. Él mismo confirmaba esta tradición cuando se publicó la Vida de esta monja vasca y en la dedicatoria Antonio Idiáquez se dirigía a su tío Juan de Idiáquez: “entonces trahéndome en sus brazos esta Virgen Venerable e inspirándome los santos sentimientos de piedad, me regaló con las primicias de aquella benevolencia, que me continuó después hasta el fin de su vida, aumentando las obligaciones de mi agradecimiento con nuevos singulares beneficios”⁶⁵.

No disponemos de manera tan directa de obras hagiográficas que recreen con rotundidad situaciones familiares de santidad con

⁶⁴ *Resumen de la Vida y costumbres de el excellentísimo Señor Duque de Granada de Ega, Conde de Xavier, Marqués de Cortes, Vizconde de Zolina, &c dala a luz pública el R.P. Pedro de Calatayud de la Compañía de Jesús, Maestro de Escritura, y Missionero Apostólico de la Provincia de Castilla, dedicála a la Venerable y Santa Escuela de Christo de la Ciudad de Estella, Pamplona, por Martín Joseph de Rada.*

⁶⁵ Se refería a la Vida que “dio a luz Don Agustín Ignacio de Aguirre, sugeto docto y colegial que fue de el Colegio Viejo y Mayor de San Bartholomé de Salamanca”, cfr. *Vida de la Venerable Madre Josepha de el Santissimo Sacramento Religiosa Recoleta de Santa Brígida, en el convento de Santa Cruz de la villa de Azcoitia*, escrita por D.

nombres y apellidos, aunque naturalmente la familia era objeto de atención. A veces tenemos que recurrir a las vidas de los religiosos, hombres y pertenecientes a la Compañía, para captar el discurso que existía acerca de las situaciones familiares: madres o hermanas por ejemplo. Juan de Loyola se refería al modo que tenía la madre del futuro Bernardo Francisco de Hoyos de criarlo en Torrelabatón. Narra el escritor que doña Francisca “lo hizo con especial esmero y cuidado, diciendo algunas veces que tendría gravísimo escrúpulo del menor descuido, porque si perdía aquel hijo, la daba a conocer el Cielo que le quitaba un Santo grande. Expresión que se admiraba en aquella señora, cuyo genio varonil, nada tenía de las ternuras vulgares de su sexo”⁶⁶. Juan Marín aprovechó su obra sobre la Vida del misionero popular Jerónimo López para trazar el retrato de santidad de su madre y de su hermana:

“De la madre, también se dice, que vivía muy retirada, atendiendo al gouierno de su casa, y ocupando el tiempo que le sobraua, en oración mental, y en otros exercicios deuotos; y por eso fue muy fauorezida de Dios, y no es el menor beneficio que le hizo su Magestad hauerle dado tan buenos hijos, quales fueron Gerónimo y Susana, la qual ha estado de beata, consagró su pureza virginal al Señor, ayudando y sirviendo a sus Padres e imitando los admirables exemplos que le dauan, en la frecuencia de los Santos Sacramentos, y en el ejercicio de todas las virtudes, que es el más eficaz modo de enseñar los Padres a los hijos. Verdad es, que uno de ellos no les imitó, y por sus inquietudes y valentías murió violenta y desgraciadamente”⁶⁷.

De las relaciones entre hombres y mujeres, hablaba el propio Calatayud en sus Doctrinas y Catecismos. Primero en la atracción que existía entre ellos, segundo a través de lo que era un matrimonio. No olvidó las ocasiones en las cuales el hombre y esposo podía

Agustín Ignacio de Aguirre, Colegial, que fue de el Colegio Viejo de San Bartholomé el Mayor de Salamanca &c, Pamplona, por Joseph Joachin Martínez, año 1724.

⁶⁶Juan de Loyola, *op. cit.*, p. 30.

⁶⁷Juan Marín, *op. cit.*, p. 2.

ofender a su mujer. A través, por ejemplo del insulto (“en esto caen los maridos amancebados, los dados al vino y los que son de genio colérico y altivo”). En uno más de los numerosos pecados mortales caen aquellos hombres que consideraban a su esposa como una esclava, “dándola de palos, bofetadas, azotes y pescozones”. Falta irremediable era también la de aquellos que demostraban celos sin justificación, gastaban grandes cantidades de dinero en vino y juegos de cartas o en prostitutas⁶⁸ y en no aplicarse adecuadamente a su trabajo para el mantenimiento de su familia. Sin embargo, la lista de ocasiones de ofensa de las mujeres a los esposos en ese matrimonio era tan habitual que las faltas de los hombres podían quedar matizadas. Pecaba aquella mujer que despertaba en su marido actitudes coléricas y de ira, la que presumía de ropas, despreciando con su comportamiento al esposo con el que había contraído matrimonio y deseando otro, más adecuado a la categoría social que pretendía apparentar. Sin duda, Calatayud insinuaba con estas palabras el concepto de matrimonio que existía en sus días, más parecido a un contrato que a la consecuencia de un sentimiento amoroso, sobre todo entre los estamentos más privilegiados. Calatayud condenaba con sus palabras a aquellas mujeres que negaban el débito conyugal a sus maridos pues consideraban su matrimonio como algo impuesto: matrimonio indisoluble, castidad como grado de perfección superior y virginidad como bien en sí mismo eran tres pilares del pensamiento cristiano del matrimonio, a juicio de Sánchez Ortega, según las obras de los Padres de la Iglesia⁶⁹: “tanto los sacerdotes como los moralistas advierten (a la mujer) una y otra vez de los peligros de una conducta excesivamente coqueta y de las desgracias que pueden sobrevenir si pierden inoportunamente

⁶⁸ “Pecan mortalmente; si por salir de noche y volver muy tarde, si por tratar, ó visitar alguna muger, da motivo grave para sospechar á su esposa, de que anda en malos passos, y mucho más pecha, quando jura con mentira, que no vive amancebado y castiga á la muger, porque le avisa, no trate con mal muger”, en Pedro de Calatayud, *Cathecismo Práctico...*, *op. cit.*, pp. 221-222.

⁶⁹ María Helena Sánchez Ortega, “La pecadora como disidente social” en Santiago Carrillo, Carlos Astarita, Hansm Guy, Jacques Petit y otros, *Disidentes, Heterodoxos y Marginados en la Historia*, Salamanca, Universidad, 1998, p. 149.

la virginidad o desafían la voluntad paterna con un matrimonio inapropiado”⁷⁰.

En ese estado matrimonial ofrecía ejemplos⁷¹: “las bodas entre cristianos no son, ni deben ser teatro de la disolución: que son no menos, que uno de los siete sacramentos, instituidos por el Salvador, figura y símbolo de el Divino Desposorio, con que Christo se desposó con su Iglesia, y que en ella es conveniente que todo respire honestidad, decencia y gravedad”⁷². El mencionado duque de Granada de Ega decidió a los veintiún años contraer matrimonio con María Isabel Aznárez Garro y Navarra, condesa de Xavier, marquesa de Cortes, “señora de singular honestidad en su traje y de eximia caridad para con los necesitados y pobres”. El propio Calatayud iba a caracterizar este planteamiento del matrimonio:

“Si queremos carear entre sí los estados y mansiones, por donde Dios quiere salvar al hombre, hallaremos como dixo San Anselmo, que la virginidad ó estado célibe es más perfecto, que la viudez y esta mas, que la vida conjugal: Aquella es como el oro, la viudez como la plata y el estado conjugal como el cobre; más como el Señor tiene absoluto dominio sobre la voluntad de el hombre, sin perjudicar furos de su libertad, le inclina y trahe a donde quiere y como quiere, y forma al justo á medida de su corazón, quiso servirse de el Duque joven en el estado de el Matrimonio, para hacer en él un monte de piedad y de refugio de los pobres y necessitados. Para dar a los Grandes, Poderosos y Nobles un perfecto dechado y vivo exemplar de la vida christiana; compatible con su distinguida cuna, nobleza y conveniencias”⁷³.

Naturalmente, el objetivo de Calatayud era retratar al noble virtuoso que no se entretenía con una vida social intensa sino que hablaba de sus virtudes, de la práctica de devociones públicas y privadas,

⁷⁰ María Helena Sánchez Ortega, *op. cit.*, p. 150.

⁷¹ Pedro de Calatayud, “De el quarto Mandamiento y de el sacramento de el Matrimonio”, en *Doctrinas Prácticas que suele explicar en sus misiones...*, *op. cit.*, Valencia, 1739, pp. 62-98.

⁷² Pedro de Calatayud, *Resumen de la Vida...*, *op. cit.*, p. 70.

⁷³ Pedro de Calatayud, *Resumen de la Vida...*, *op. cit.*, pp. 15-18.

una cotidianidad de oración y de lecturas propias en Alonso Rodríguez, Francisco de Sales o el Kempis. Ese ejemplo también se apreciaba en su apariencia externa, donde de alguna manera también se repetían las coordenadas que se otorgaban a los vestidos y trajes en las damas de la nobleza, siempre en una existencia “ajustada con los próximos”. Devoto el duque del Sagrado Corazón de Jesús, el propio padre Calatayud, en las misiones que había realizado en Navarra en 1731, les había dejado un plan de vida espiritual que desarrollaba este noble con sus criados, así también para las mujeres que parecían vivir en pisos separados: “también la familia de Mugeres hacia lo mismo leyendo una Doncella por media hora y después se desayunaban, y así podemos decir de su Palacio, lo que se celebró de la Casa de el Gran Chanciller de Inglaterra y Mártir de Christo Thomas Moro, que su Casa fue como una escuela de la religión christiana: en ella se zeló mucho el destierro de los vicios, especialmente el de jurar y maldecir, y las palabras impuras o feas”⁷⁴. Nada subrayaba de su esposa, de algún tipo de interrelación entre ellos o de la vida conyugal. A Calatayud le interesaba más que dos de sus hijos hubiesen entrado en la Compañía de Jesús, uno de ellos el futuro provincial de Castilla, el padre Francisco Xavier Idiáquez. A pesar de la nobleza, de las relaciones sociales y de las ocasiones de celebración, el palacio del duque de Granada de Ega carecía de la costumbre de organizar los tan censurados bailes. Este aristócrata, además, repartió sus bienes entre los pobres y necesitados, sin olvidar a las comunidades religiosas.

Por el contrario, “rosa manoseada y abierta” fue el calificativo que Calatayud proporcionó a las mujeres que eran constantemente cortejadas por los hombres. Esta consideración negativa del mencionado misionero popular se extendía a la vida social de las mujeres más privilegiadas, pertenecientes a la nobleza. Aunque el jesuita consideraba la licitud de las visitas, condenaba los excesivos gastos realizados en estas fiestas, “obligando al marido a vivir de trampas [...] la lástima es, que los maridos, por no perder la paz, ó por no tener resolución, ó por complacerlas toleran estos desórdenes”. Visitas

⁷⁴ Pedro de Calatayud, *Resumen de la Vida...*, *op. cit.*, pp. 61-62.

frecuentes que redundaban en una inadecuada educación de los hijos y criados, en definitiva, en la consideración del ocio de estas nobles como un tiempo auténticamente inútil.

El discurso de la santidad y la ejemplaridad se materializaba con el aprovisionamiento de reliquias, especialmente de santas. Con motivo del viaje que hizo a la Ciudad Eterna el mencionado catedrático jesuita Manuel Ignacio de la Reguera, como teólogo del cardenal Belluga (entonces obispo de Cartagena) en 1722, trajo algunas reliquias que entregó a distintos monasterios pero también a los respectivos relicarios de los colegios. Uno de ellos fue una parte del cráneo (“o casco de la cabeza”) de santa Úrsula, que acompañada de su Auténtica firmada por el cardenal vicario de Roma, y con posibilidad de ser expuesta a la veneración pública, fue donada por el rector del colegio de San Ambrosio al Real Monasterio de San Quirce, siendo abadesa de esta casa la madre Josefa Rangel, hija espiritual de algunos jesuitas⁷⁵. No fue la única⁷⁶ pues sabemos que una de las principales reliquias de este monasterio, una de las más antiguas de Valladolid, había sido un regalo de los de la Compañía. Se trataba del cuerpo de Santa Taciana. Se encontraba dentro de un sepulcro de plata, que contenían sus huesos. Un relicario y unas joyas que fueron asaltadas por el ejército francés el 13 de noviembre de 1808, cuando entraron violentamente en este monasterio. Según su “Libro del Becerro” todas las reliquias que encontraron a su paso fueron quemadas junto al Cuartel del Hospicio Viejo (“al frente de las Puertas principales de dicho Monasterio”). Sin embargo, antes del asalto las monjas habían guardado el cuerpo de esta santa en lugar seguro⁷⁷.

⁷⁵ Archivo San Quirce (ASQ), Caja 2, doc. 16, Valladolid 1 marzo 1723: “Donación hecha por Juan Antonio de Francia, rector del Colegio de San Ambrosio de Valladolid, de la reliquia de Santa Urbana Mártir al convento de San Quirce”.

⁷⁶ ASQ, Carpeta-leg II, 15 marzo 1613, Valladolid: “Fe y testimonio de Francisco de Avendaño, notario apostólico, autentificando la reliquia del cuerpo de Santa Taciana, Virgen y Mártir, y la donación del mismo por Bernardo de la Bastida, de la Compañía de Jesús, a las monjas del Monasterio de San Quirce”.

⁷⁷ A su regreso las religiosas festejaban a esta santa con rezo de Virgen y mártir de primera clase por decreto del obispo de Valladolid, en ASQ, “Libro del Becerro, caja 16,

CONCLUSIÓN

Así pues, tan solo unas pequeñas notas hemos podido realizar en este capítulo del discurso que los jesuitas desarrollaron hacia las mujeres en el siglo XVIII, para no sobrepasar los límites establecidos, y fijándonos en unos pocos ámbitos como han sido las misiones populares, la dirección espiritual, la recomendación de la lectura (para un sector privilegiado que sabía hacerlo aunque todas podían escuchar lo que se leía) y la elaboración y comunicación de modelos de santidad de mujeres por parte de jesuitas que parecían contradecir las impulsivas definiciones que se realizaron acerca de la peligrosidad de las mismas sin que pudiese existir, desde el plano del discurso, una relación normalizada. Sin embargo, hemos encontrado una lucha de contrarios, de mujeres afectas a la Compañía que eran virtuosas porque habían superado los muchos y naturales peligros que tenían la mayoría: la sensualidad, el gusto y preocupación por lo efímero de la belleza, el desarrollo de la apariencia y la mentira. Parecía que los sermones de los misioneros populares (y aquí hemos hablado especialmente de Pedro de Calatayud para el XVIII) contaban con determinados objetivos de ataque: las modas, los bailes junto con las fiestas y el teatro, que estuviesen desvinculados de la sacralización imperante, eran susceptibles de ser condenados. Existían llamativas coincidencias entre las denuncias de los reformistas e ilustrados con las propias de los jesuitas –sobre todo las llamadas supersticiones– aunque no eran las más habituales. Naturalmente, las mujeres ilustradas que está estudiando la historiografía más cercana no se encontraban entre las virtuosas desde las coordenadas de la superación del pecado y la consecución de la virtud. Quizás ya hablamos de universos mentales diferentes.

“Reseña en la que se narra la entrada de los franceses en el Convento, el 13 de noviembre de 1808, llevándose el sepulcro de plata de Santa Taciana, entre otras cosas”, f. 59.